

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

HABLANDO CON DON NICASIO SANCHEZ MATA

El destino que habrá de darse al Palacio de Anaya

IV

Una de nuestras autoridades académicas más prestigiosas, el Vice-Rector de nuestra Universidad y decano de la Facultad de Derecho, Sr. Sánchez Mata, honra hoy las columnas de EL ADELANTO publicando sus opiniones sobre el destino que habrá de darse al palacio de Anaya y sobre el medio más eficaz de allegar fondos con que atender a las obras de adaptación.

El ilustre amigo, al acceder a nuestro ruego, estima que éste es, "más que cariñoso requerimiento", para que expusiera su modo de pensar sobre la cuestión planteada, "insinuante y habilísima invitación" a presentar los motivos y razones en que su juicio se apoya.

Indicar solamente que nuestro Vice-Rector acertó en las intenciones que nos movieron a requerir su opinión en este asunto, no sería afirmar completamente la verdad; pues si bien estimábamos importantísimo el segundo de los aspectos por el advertidos, no es menos cierto que el sentimiento cordialísimo de respeto por el maestro, que tanto trabajó siempre por el mayor prestigio de la Escuela, nos movió a solicitar su autorizadísima opinión.

Nos la da el Sr. Sánchez Mata, y además, la valora con argumentos de gran trascendencia, como no podía menos de ocurrir tratándose de profesor que tan de cerca ha seguido el problema.

Tanto mejor y mayor ha de ser nuestro agradecimiento.

Y si a ello se añade que don Nicasio Sánchez Mata, como miembro que es del Patronato universitario, ha de intervenir directamente en la solución que se acuerde, se comprenderá perfectamente por cuántos motivos la opinión hoy publicada por EL ADELANTO está dotada de aquellas características de interés y eficacia que hemos procurado tuvieran siempre, las que hemos solicitado y las que seguimos solicitando de nuestros claustrales.

He aquí las manifestaciones que nos hace el vicerector y decano de nuestra Facultad de Derecho:

"EL EDIFICIO COLEGIO DE SAN BARTOLOME TIENE YA SU DESTINO."

Dice el Sr. Sánchez Mata. "El deseo de complacer al amigo señor Manso, que me pide acuda a la encuesta abierta por EL ADELANTO "sobre el destino que habrá de darse al palacio de Anaya", gustosamente me mueve a escribir estas dos o tres cuartillas, reveladoras de la opinión que respecto de dicho tema sustenté y que quise dejar, desde luego, indicada al escribir el título que a ellas he puesto.

Y lo hice así, porque me pareció ser el inesperado ruego del amigo, más que cariñoso requerimiento para que expusiera mi modo de pensar sobre la cuestión planteada, insinuante y habilísima invitación a presentar los motivos y razones en que mi juicio se apoya.

Como quiera que sea, he aquí claramente expuesto, lo que pienso y pensé siempre respecto a la aplicación apropiada de nuestro magnífico Colegio Viejo de San Bartolomé. Entiendo que su destino lo señaló tan inequívoca y eficazmente el fundador, que a su voluntad es preciso atenerse en buenos principios morales y jurídicos; estimo que, viniendo secularmente dedicado, y con gran éxito, a Colegio mayor, a ese mismo uso debe seguir destinado hoy, que vigorosamente parece resurgir la institución de los Colegios universitarios. Pienso que pide la brillante tradición de los Colegios de esta Universidad de Salamanca que el primero y el más afamado de todos ellos sea también el que antes que ningún otro acogiera amorosamente a nuestros estudiantes y juzgo, por último, acertadísima y de

toda justicia, la resolución gubernativa que mandó entregar el Colegio de San Bartolomé a la Universidad de Salamanca, para establecer en él la colegiación de estudiantes.

Perdónese la inmodestia, si la hay, en lo que voy a decir: Mi opinión respecto al destino que al Colegio de San Bartolomé adecuadamente ha de darse, no nació de impresiones del momento en que escribo, sino de meditado estudio de las disposiciones legales y de los principios de justicia que podían ser invocados a la colegiación de nuestros becarios. Así se explican mi tenacidad en las gestiones practicadas ante la Junta de Colegios universitarios y en el ministerio de Instrucción pública, día tras día y año tras año; así también mis informes para el planteamiento en el orden gubernativo y contencioso, de los recursos que se creyeron procedentes; mi actitud de respetuosa pero enérgica protesta, contra actuaciones inspiradas en una política local productora de inminentes peligros de perder para siempre el edificio de San Bartolomé y, por último, hasta las amarguras no lejanas que este tiempo de Navidad trae a mi memoria, ocasionadas por la razonada oposición a que se diera otro destino a dicho edificio, que no fuera el de Colegio universitario.

De toda esta labor y disgustos me considero suficientemente recompensado con la entrega del Colegio de San Bartolomé a nuestra Universidad para establecer en él la colegiación. Pero no es mió este triunfo; se debe a la eficaz gestión del Consejo del Distrito universitario que, al constituirse, acogió favorablemente mi solicitud, encaminada a recabar del Gobierno de S. M. la devolución de aquel edificio para dedicarlo a Colegio mayor universitario.

La entrega está felizmente hecha: la disposición gubernativa superior que la acordó no sólo se informa en principios de estricta justicia, sino en los preceptos del real decreto de 25 de Agosto de 1925, en los de la real orden de 30 de Diciembre de 1926 y en los contenidos en la de 28 de Abril de 1927, lo cual quiere decir que, aquel doble modo de considerar la justicia de la ley en cuenta procede de quien puede mandar y en cuanto manda lo que es justo, títulos ambos de la obediencia y acatamiento que se le debe, se dan cumplidamente en la resolución de la superioridad, que puso término al antiguo pleito sobre reivindicación del Colegio de San Bartolomé y su aplicación a Colegio mayor universitario de Salamanca.

Por hoy no debo ni quiero escribir más. El edificio devuelto se acomoda a las condiciones exigidas por una de las Reales órdenes antes citadas y los gastos que la

habilitación del mismo exija ya habrá modo de atenderlos, como los sufragán las demás Universidades para la construcción de sus Colegios y Residencias."

Un nuevo e interesantísimo aspecto de la cuestión surge de las anteriores manifestaciones del Sr. Sánchez Mata, que habrá de ser tenido muy en cuenta al intentar dar solución definitiva a este problema que nos ocupa.

GESTOS DEL DIA

PAZ, CULTURA, TRABAJO

Acaba de regresar a Madrid, de su viaje por Murcia y Albacete, el ministro de Fomento. Comprendemos el entusiasmo que por esa región ha causado la presencia del conde de Guadalhorce. Es, sin duda, el ministro que menos preocupa en Madrid y que más interés tiene en provincias. No hay que olvidar que España es eminentemente agrícola, y por tanto, la actuación del titular de la cartera de Fomento es la que más importa.

Al conde de Guadalhorce le oímos con interés días pasados, cuando desde el banco azul contestaba a las numerosas interpelaciones que se le hacían.

Pero éramos muy pocos los que escuchábamos al ministro de Fomento con interés, porque el conde de Guadalhorce no es un gran orador, y además manejaba cifras y datos de enorme trascendencia, pero que tan poco se prestan para los discursos retóricos.

Nosotros, en cambio, pensando como Cicerón, preferimos un hombre sabio, que se explique mal, a un ignorante que hable bien, porque precisamente el abundar mucho esto último ha hecho que en España se digan muchas cosas bonitas, aunque ninguna se haya llevado a la práctica. No es que desconozcamos la ventaja de hablar bien: es que reconocemos la preferencia de pensar mejor, y si se aunaran las dos cosas, más aceptable todavía.

Pero sigamos nuestra marcha: El ministro de Fomento no es un orador, pero sí es un ingeniero, técnico para conocer y encauzar los asuntos de su Ministerio. Con la creación de las Confederaciones Hidrológicas ha iniciado la solución de un problema latente en España durante muchos años, y especialmente en la sedienta Castilla. Todas las regiones españolas van a ver su sueño dorado convertido en realidad. Reverdecen sus campos. En épocas de estiaje, los pantanos darán el caudal necesario para los riegos. El encauzamiento de los ríos acabará muy pronto con la acostumbrada tragedia de los damnificados por temporales. Más vale gastar de una vez para remediar las cosas que no hacer suscripciones para amorrar la desgracia. Los campos de España van a mostrarse esplendorosos, y, como consecuencia lógica, la producción agrícola aumentará considerablemente. Se va enseñando al labrador a mejorar sus tierras;

se le orienta y protege en las cotizaciones de sus productos; se le presta, para librarle de la usura...

Las comunicaciones de carreteras van haciéndose fáciles. Se construyen muchas más, se mejoran las existentes, se gastan millones en construcción de vías, que hacen más rápida y cómoda la comunicación entre los pueblos...

¿En qué podría gastar mejor España su dinero?

Mientras se vaya reduciendo en millones y millones el presupuesto de Guerra; mientras se vaya disminuyendo el envío de hombres a Marruecos—única pesadilla bélica que ha tenido España muchos años—, los grandes ingresos que el Estado tiene deberán gastarse en esos símbolos del trabajo, cuyos resortes se manejan desde el Ministerio de Fomento. Paz y trabajo pueden resurgir y ser el emblema de todo español. Gástense los grandes capitales de Instrucción y Fomento. Encáucense bien estos dos aspectos de la vida nacional, sin la mezquindad presupuestaria que siempre han tenido estos dos Ministerios. Lo que se gaste en estos menesteres va a ser como una siembra en campo fértil; se va a recoger el fruto muy pronto; se va a devolver con creces a la nación.

La recolección no se hará esperar, y de ello pueden participar todos los ciudadanos. Y cuando esto llegue, veréis cómo la vida, como si fuera una cadena, va desenvolviéndose normalmente y mejorándose a paso de gigante, y con ello, la consiguiente desgravación de cargas tributarias, y el superávit del presupuesto, y el mejoramiento de la familia española, y con ello, la lógica tranquilidad de los espíritus.

Pidamos Paz, Cultura y Trabajo, que en esta trilogía está encerrado el más grande amor de los hombres, la mayor aspiración de los humanos.

VALENTIN F. DE CUEVAS

SUCESOS LOCALES

Se hunde una bovedilla y resultan heridos dos obreros

Ayer, próximamente a las cuatro de la tarde, se encontraban trabajando en las obras del Hospital Provincial varios obreros, colocando en una bovedilla una piedra de grandes dimensiones.

Debido, sin duda, al enorme peso de la piedra, la bovedilla se hundió, cayendo envueltos entre los escombros los obreros que allí se hallaban.

Inmediatamente se procedió a prestar auxilio a los obreros Angel Baz y Gabriel Calvillo, que habían resultado heridos.

En la clínica del Hospital se les practicó una cura, siendo conducidos después a la Casa de Socorro, donde fueron reconocidos por el médico de guardia, don Arturo Santos, auxiliado por el practicante don Julio Sánchez Baz, quien apreció a Angel Báez Criado, de treinta y siete años de edad, domiciliado en el barrio de la Prosperidad, erosiones en la cabeza, piernas y brazos, y a Gabriel Calvillo, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle Cárcel Nueva, 57, un hematoma en la región occipital, contusión torácica y erosiones en distintas partes del cuerpo, calificando el estado de ambos de pronóstico reservado.

En un coche, fueron trasladados los dos heridos a sus respectivos domicilios. Lamentamos el accidente, y deseamos a los dos obreros el rápido restablecimiento.

Niño arrollado por un auto. MOVIL

En la calle del doctor Riesco, cuando intentaba ayer atravesar la carretera el

niño Antonio Santos, domiciliado en el Alto del Rollo, un automóvil le dió un golpe, derribándole al suelo y produciéndole algunas erosiones en la pierna derecha, de las que fue curado en la Casa de Socorro.
Una vez curado fue llevado a su domicilio.

SANIDAD MEDICA

Al alcalde de Alconada se le remite informe del escrito del de Ventosa del Río Almar, sobre agregación médica.

Al alcalde de Cabeza de Béjar se le informa sobre titular farmacéutica.

Al alcalde de Palacios del Arzobispo se le dice se atenga a lo dispuesto por la Dirección general de Sanidad, sobre provisión de la vacante médica.

Al alcalde de Alconada se le devuelve el anuncio de la vacante médica, por no estar hecho con arreglo a las disposiciones vigentes.

Al alcalde de Arapiles se le remite vacuna antiftica y caporit (desinfectante), para atender al saneamiento de las aguas.

El alcalde de Encinasola de los Comendadores remite anuncio de vacante de farmacéutico.

El alcalde de Salamanca comunica haber ordenado a la Inspección de Higiene Pecuaria gire visita a todos los establos y dé cuenta del resultado de la misma.

El Colegio de médicos de Salamanca devuelve, informado, el expediente de agregación de Tornadizos a San Miguel de Valero, y emite informe sobre el asunto del partido médico de Ventosa del Río Almar.

A la Dirección general de Sanidad se remite el expediente de pensión de don Luísa Marcos Bellido.

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Don Julio López Hernández

que falleció en Salamanca el día 10 de Diciembre de 1926 después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Sánchez Hernández; hijos: Luis, Josefa, Joaquina, y Juana; padre, don Clemente López; hermana, Laureana; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 9 y 10 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Santo Tomás Cantuariense, y el día 11 en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Enrique Hernández Briñón

que falleció el día 10 de Diciembre de 1926

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Ana Pascual Yuste (ausente); sus hijos: María de los Angeles Ramos Corpas y Manuel Hernández Corpas, hija política, Teresa Rodríguez Sevillano; hermano político, Enrique Fraile (ausente); nietos, primos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, y asistan al funeral cabo de año por lo que les quedarán reconocidos.

Funeral cabo de año: El día 10 de Diciembre, a las nueve de la mañana, en San Juan Bautista.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, en Madrid, y en Candelario, en el mismo día, serán aplicadas por el alma del difunto.

LA SEÑORA

Doña Teresa Velasco Marcos

falleció en Sancho Viejo (Aldeatejada), el día 8 de Diciembre de 1927

A LOS SETENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Luis Ramos Sánchez; hijos: doña Francisca y don Bienvenido Ramos Velasco; hijos políticos: don Próspero Bernal y doña Virgilia Inigo; hermano, don José Manuel Velasco Marcos; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que le quedarán agradecidos.

Funeral: El día 9, a las diez de la mañana. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Moreiro Luque de García Criado

que falleció el día 10 de Diciembre de 1926

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus hijos: Ramón, Andrés, María de la Concepción, José y María del Pilar; hijo político, José Reymundo; nietos; hermana, Mariana; hermano político, Mariano García Criado; primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen rogar a Dios por el alma de la finada, quedando, por ello, toda la familia, altamente agradecida.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en los Padres Carmelitas, de esta capital; en Orense, en la parroquia de Santa Eufemia; en la parroquia de Montijo y en la Capilla del Convento de las Reverendas Madres Carmelitas de Talavera la Real (Badajoz).

Los ilustrísimos señores Obispos de Salamanca, Orense y Badajoz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SUCEO DE AYER

Un soldado licenciado del regimiento de infantería de La Victoria, arrojado y muerto por un auto

Luctuosamente finalizó el día de ayer, por el desgraciado suceso que se desarrolló en la carretera de Zamora, y del que fué víctima un soldado licenciado del regimiento de la Victoria, llamado Emiliano Valle Yañez, perteneciente a la tercera compañía.

EL SUCEO

A las cuatro de la tarde salieron de Salamanca, a dar un paseo en automóvil, don Adolfo Verge, propietario del vehículo; su hermano don Luis y su primo don Fernando Artega, con su distinguida señora y su bella hija Paz.

Hasta el pinar de Aldeaseca dirigió el automóvil don Fernando, y en este punto se apearon del coche su señora y su hija, para esperar el regreso, pues su esposo y sus primos querían continuar el paseo.

Entonces se hizo cargo de la dirección del coche el chofer, Filemón Garrido, de Almenara.

A poca distancia, marchaba delante el auto de línea de Forfoleda.

El chófer del Sr. Verges no cesaba de boquear pidiendo paso, y antes de aproximarse al auto de Forfoleda se apeó de él el infortunado Emiliano, con objeto de tomar un camino provincial que conduce a su pueblo, Castellanos de Villiquera.

Emiliano regresó corriendo al coche, por haberse olvidado un talego, y cuando descendía de él, el automóvil del señor Verges pasaba y le arrolló, dejándole muerto en el acto.

Contristados por la inmensa desgracia que acababa de ocurrir, los señores de Verges y Artega y los viajeros que iban en el automóvil de Forfoleda trataron de ver la manera de facilitar algún socorro al que yacía tendido en la carretera; pero el Sr. Verges, que es médico, lo reconoció y se encontró profundamente impresionado con el hecho de que Emiliano era ya cadáver.

Acudieron las autoridades de Castellanos de Villiquera, y también el peón caminero de la casilla que se encuentra en

las inmediaciones del lugar donde acababa de ocurrir tan desgraciado suceso.

También se personó en el lugar de autos el juez de Primera instancia de Salamanca, don Felipe Uribarri, acompañado del oficial don Fermín Martín.

Fue reconocido el cadáver y certificada su defunción.

Descansa en paz el desgraciado Emiliano y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

A la hora en que reseñamos tan infausto suceso, los señores de Verges y Artega todavía no han regresado a Salamanca.

La señora de Artega y su hija Paz lo verificaron en el automóvil de don Antonio Izquierdo.

El hecho ocurrió a las cinco y media de la tarde.

DEPORTES

ANTE LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1928

El Comité olímpico neerlandés anuncia oficialmente que los países siguientes han anunciado ya que enviarán participantes a los juegos olímpicos de 1928: Africa del Sur, Alemania, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos, Finlandia, Haití, Hungría, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Polonia, India, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Perú ("foetball"), Portugal, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía y Yugoslavia.

Los próximos juegos olímpicos se desarrollarán, como en 1924, en tres períodos bien distintos.

Del 11 al 19 de Febrero, primeramente en Suiza, en la pintoresca región de Engadine, que tan maravillosamente se presta a la práctica de los deportes de nieve y hielo, se disputarán los juegos de invierno: patinaje, esquí, hockey sobre hielo, bobsleigh y skitón.

Del 17 de Mayo al 15 de Junio, en Holanda, se celebrarán los torneos olímpicos de hockey sobre césped y foot-ball.

Del 29 de Julio al 12 de Agosto se desarrollará en Amsterdam el gran período de los juegos olímpicos, con el atletismo, natación, gimnasia, esgrima, lucha, boxeo, remo, equitación, ciclismo, pesos, regatas y concursos de arte.

El rugby y el tenis, así como el tiro, han quedado suprimidos del programa de los próximos juegos que, en cambio, verán los debuts del skeleton, del hockey y, por fin, de las pruebas femeninas de atletismo.

El gran campeón finlandés P. Nurmi ha llegado a Amsterdam, visitando minuciosamente el estadio olímpico. Ha declarado que tomará parte en los 1.500 metros y en la prueba de "cross-country" de los próximos juegos olímpicos.

Vida obrera

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

Ayer, en el tren de las dos, llegó, procedente de Madrid, el conocido propagandista y ex diputado a Cortes socialista don Andrés Saborit, con objeto de dar una conferencia sobre "La vida y obra del apóstol del socialismo, Pablo Iglesias".

La conferencia dará principio a las siete y media, siendo la entrada pública. COMIDA INTIMA

Después del acto anterior, varios simpatizantes y amigos, darán una comida íntima en honor del señor Saborit, en el restaurant de la Viuda de Fraile.

LOS CARPINTEROS

Presidida por Félix Gallego, celebró junta general la sección de carpinteros. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobación de la conducta observada por la nueva directiva ante lo ocurrido dentro del Ramo de construcción, y su acertada propuesta exigiendo responsabilidad colectiva y jurídica contra los individuos culpables de la lamentable situación moral y económica del Ramo.

Se dió conocimiento de la solicitud enviada al Gobierno pidiendo sea incluida la sección en los comités paritarios, por la gran importancia que supone esta inclusión para el elemento obrero.

Se aprobó también el acuerdo recaído en juntas mixtas, de volver al antiguo régimen de Federación, nombrándose para tal efecto dos delegados.

Igualmente se aprobó una propuesta de

la directiva, abriendo una amnistía hasta el 31 del corriente, reconociendo, en parte, la razón que los compañeros atrazados han tenido de negarse a pagar, vista la desastrosa administración que existía dentro de la organización.

La amnistía quedó establecida en la siguiente forma:

Todo individuo que se ponga al corriente en el plazo de tres meses, a partir de la fecha antes dicha, tendrá derecho, en caso de defunción, a percibir su familia la cuota establecida para dicho fin.

En caso contrario, podrá pagar de nuevo la cuota corriente, sin derecho a la cuota de defunción en el transcurso de dos años.

Se dió lectura de una carta de la Agrupación Socialista, invitando a esta sección para la velada que se celebrará en honor del lorado Pablo Iglesias el día 9, segundo aniversario de su muerte.

A las diez, no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

El famoso bailarín Francisco San Nicolás, en Salamanca

Ayer tuvimos el gusto de saludar, en esta ciudad, a los famosos bailarines Pablo Breslau, campeón alemán de baile, y al español Francisco San Nicolás, que en el teatro Ideal Cinema, de Valladolid, estuvieron bailando durante ciento diez horas consecutivas.

El representante de estos dos bailarines, don Pedro Pardo, nos manifestó que están en negociaciones con una empresa de Salamanca para que actúen en uno de nuestros coliseos los dos bailarines, que bailarían el mismo número de horas que en Valladolid.

De desear es que lleguen a un acuerdo, para ver a estos dos jóvenes bailar durante cuatro días y catorce horas seguidas.

"El Adelanto," en Ciudad Rodrigo

VARIAS NOTICIAS

Han marchado para Madrid el marqués de los Altares y su hermana, doña María Bernado de Quirós.

Marchó para Lumbrales, después de pasar unos días en ésta, con su hijo, el doctor Calderón, don Fernando Calderón y señora.

Ha salido para Lisboa don Juan de Nogueles Delgado.

Encuéntrese bastante mejorada la señora del procurador don Jesús de Elias, y don Santiago Fuentes Gómez.

Ampliando detalles sobre la muerte repentina ocurrida a la respetable señora doña Manuela Martínez Ortiz, esposa del coronel de infantería don Prudencio Rodríguez Rivera, dicha señora marchaba, como de costumbre, a la novena de la Purísima, a las siete de la tarde, mas al pasar por la Plaza Mayor se sintió repentinamente enferma, y en cuanto le dió tiempo a entrar en la farmacia del señor Vasconcellos, donde fué asistida cuanto pudo ser por el médico forense, doctor Sánchez Manzano, que, a pesar de todos cuantos esfuerzos se hicieron, nada pudo conseguirse, falleciendo en la misma farmacia a los pocos momentos de entrar.

Hay se ha efectuado la conducción del cadáver, a la que asistieron numerosas amistades de la familia del señor Rodríguez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

También se han recibido telegramas de los excelentísimos señores cardenales españoles, con motivo de la muerte del prelado de ésta, doctor Velasco.

ARRANZ

IMPORTANTE REAL ORDEN

Aplicación de preceptos sobre inquilinato

Los juicios de desahucio.—Indemnizaciones a los inquilinos lanzados de fincas ruinosas.

Ayer publicó la "Gaceta" una Real orden de Gracia y Justicia en la que, entre otros extremos, se dispone lo siguiente:

"Que el expediente contradictorio a que se refiere el apartado G) del artículo 5.º del Real decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, ha de ser sustanciado ante la autoridad municipal a que corresponde en el Ayuntamiento respectivo, citándose, en cuanto se promueva, a todos los propietarios y todos los inquilinos de la finca de que se trata, para que puedan formular las alegaciones y aportar y proponer las pruebas que considere cada uno oportunas, y que mientras no se aporte a los autos de un juicio de desahucio certificación autorizada, expresiva de haber sido resuelto el expediente con citación, desde el primer momento, de todos los propietarios e inquilinos interesados, y previo contraste de todas las pruebas periciales aportadas, se entienda que falta el fundamento que autoriza la excepción antes expresada.

Que en el caso de prorrogarse la vigencia del decreto-ley de 21 de Diciembre de 1925, se le dé una redacción al apartado citado.

Que, entretanto, en los juicios de desahucio fundados en el tantas veces citado apartado G), cualquiera que sea su estado y aunque hubiera recaído sentencia, no se produzca efecto alguno de lanzamiento si el expediente contradictorio no reúne los requisitos que expresa el número primero de la presente Real orden; y en los casos en que se hubiera efectuado el lanzamiento sin los requisitos expresados, pueden los inquilinos lanzados volver a ocupar sus viviendas o establecimientos en las mismas condiciones en que los disfrutaban, salvo los derechos del propietario al aumento de alquiler, en razón a las obras que hubiera realizado o realice, y salvo el caso de estar ocupadas las viviendas por otras personas, en el cual, los lanzados podrán reclamar indemnización de perjuicios.

También se dispone que siempre que

un desahucio se haga fundado en declaración de estar en ruina la finca a que pertenezcan los locales objeto del desahucio y las obras que se efectuaren en dicha finca en primer término no sean precisamente las que en los dictámenes técnicos en que se fundó la declaración de ruina se expresaron como necesarias, tengan los inquilinos lanzados derecho a una indemnización igual a la prevista en los casos en que el propietario que ha afirmado la necesidad de ocupar el local desahuciado destina éste a otros usos".

El regimiento de La Victoria, a su patrona la Inmaculada

Solemnemente celebró ayer el regimiento de la Victoria la festividad de la excelsa Patrona de la Infantería española, la Inmaculada Concepción.

Por la mañana se tocaron bonitas dianas, y a continuación se sirvió a la tropa un excelente desayuno.

A las nueve y media, las fuerzas del regimiento de la Victoria, mandadas por el comandante don Gaspar Villaverde, salieron del cuartel, dirigiéndose al templo del monasterio de San Esteban.

El paso de las fuerzas lo presenciaron numeroso público.

A las diez de la mañana se celebró la festividad religiosa.

El altar estaba artísticamente adornado con banderas de telegrafía, y el decorado lo dirigió el teniente don Ramón Jerez, nuestro querido amigo.

Las fuerzas de la Victoria, constituidas por 644 hombres, formaron en la rotunda que antecede al presbiterio.

A continuación formó también un escuadrón del regimiento de Caballería, mandado por el capitán don Gaspar Holgado y los alféreces señores Coronel, Cortés y Rodríguez.

Las fuerzas de la Victoria las mandaba el capitán Manzaneda, las veteranas, y el pelotón de quintos el capitán La Rúa.

La bandera del regimiento la enarbolará el teniente Sr. Moreno. Este, con la escuadra de gastadores, dieron guardia durante la celebración del Sacrificio de la Misa.

Dijo ésta el capellán del regimiento de la Victoria, don Benito Prieto, asistido, como diácono, por Fray Luis Montes de Oca, y subdiácono, Fray Lorenzo Valenzuela, ambos de la Orden de Santo Domingo.

La presidencia la formaron el gobernador civil, don Luis Díez del Corral; el militar, don Nicolás Rodríguez Arias; el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; presidente de la Audiencia, don Francisco Navarro; delegado de Hacienda, don Ismael Sánchez Estevan; coronel de la Zona, don Juan Micheu; del regimiento de la Victoria, don José Rasa, y del regimiento de Caballería de Albuera, don Enrique Salas.

En los estrados que seguían a la presidencia tomaron asiento las siguientes Comisiones:

De la Diputación Provincial, don José León Muñiz y don José Bustos.

Por los Somatenes, don Gaspar Alba, delegado provincial, y don Francisco Muñoz, comandante de los mismos.

Del Ayuntamiento, los concejales don Carlos Romo, don Ulpiano Blanco, don Cirilo Montero y el jefe de la Policía urbana, don Quintín Sánchez Talavera.

De la Cruz Roja, don Federico Hoyos, subdelegado también de Farmacia; don Guzmán Buxaderas y don Heliodoro Martín.

De la Facultad de Ciencias, don Emiliano Rodríguez Riusuño, catedrático.

Del Colegio de Abogados, su decano, don José García Revollo.

De Correos, el administrador, don José Curto.

De Telégrafos, el jefe, don Ángel Pérez Carranza.

Prisión Provincial, su director, don Manuel Alonso, y el subdirector, don Rafael Avila.

Sección Agronómica Provincial, don Juan Miranda, ingeniero jefe.

Comandante de Estado Mayor señor Riaño.

Regimiento de la Victoria: tenientes coroneles señores Servia, Valdivieso y Marcos Borrego; comandantes señores Reyes, López (don S.) y Peña; capitanes señores Ortiz, Toribio, Sánchez, Moreiro, Jalón, Butragueño, Molinero, Núñez, Bustillo, Ortega y Machado; tenientes Jerez, Sánchez (don J.), Isabel, Sánchez del Valle, Reyes, Mota, Herrero, Cerato y Fernández; alféreces Amores, Ramos, Bonachea, Carrasco, Delgado, y Pérez Losombaner.

Comisario de Guerra, don José Santos.

Intervención Militar, don Carlos Cuervo, capitán, y don José Medina, teniente.

Ingenieros, don Fernando González Amador, capitán.

Carabineros, don Juan Cabello, comandante, y don Federico Ayala, capitán.

Delegado gubernativo, don Celestino Rey Joli.

Guardia civil, don Lorenzo Salinas, capitán.

La Zona estaba representada por el teniente coronel don Antonio Escoteo; comandantes don Manuel Maldonado, don

AMADEO SANTA MARIA MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle de PEREZ PUJOL, 3, segundo Horas: De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

ABRIGOS DE PIEL 135 PTAS. Jesús Rodríguez López PLAZA MAYOR, : : 33 Y 34 : : mt ml y v

A los enfermos de los ojos.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA, de nueve a una y de tres a seis los días sábado 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 inclusive. 8-9-10-11-13-14 y 15-D.

José Redondo, don Olegario González, don Francisco Jérez y don César Goya; capitanes don Juan Sánchez, don Esteban Pérez, don Constantino Panchuelo, don Inocencio Barruco y don Carmelo Berrocal; tenientes don Miguel Juan Mata, don Jesús Redondo y don Pablo Illescas.

Regimiento de Albuera: comandante señor Díez de Quevedo; capitanes don José González Esteban, don Antonio Santos y don Angel Martínez Urquiza; teniente señor Oreja y alférez don Emilio Gómez.

Los retirados estaban representados por una Comisión presidida por don Fructuoso García.

Al terminar la fiesta religiosa, todas las autoridades se trasladaron a la Plaza de Colón, colocándose frente al palacio del marqués de la Conquista, y ante ellas desfilaron marcialmente las tropas de la guarnición.

A las doce se sirvió a la tropa y clases de segunda categoría comidas extraordinarias, con arreglo al menú que ayer publicamos.

La comida fué presenciada por el coronel del regimiento, don José Rasa Alpión, y gran número de jefes y oficiales. Durante la comida, en la que reinó una gran alegría, se dieron vivas a España, al Rey, a la Inmaculada Concepción y al regimiento de la Victoria.

Por la tarde se organizó una gran retreta militar, sirviéndose otra comida extraordinaria, y finalizando los festejos con una bonita traca valenciana.

Y hasta el año que viene.

Servicio Tel fónico con Londres y América

El Servicio telefónico entre España e Inglaterra será establecido a primeros del año próximo, según información que hemos podido obtener de la Compañía Telefónica Nacional de España.

La Administración francesa está ultimando la construcción de nuevos circuitos, con objeto de mejorar el servicio telefónico Madrid-París y también para dar facilidades en el aludido servicio con Londres.

A tal extremo están adelantando estos trabajos, que dentro de pocas semanas toda España tendrá una buena comunicación telefónica con Londres, merced al enlace en París de un circuito Madrid-París, París-Londres.

En junio de 1928 estarán terminados todos los trabajos que ahora se llevan a cabo y se contará con un circuito directo Madrid-Londres, sin ninguna intervención de la central de París.

La Compañía Telefónica gestiona también que el servicio pueda extenderse a través del Atlántico, por medio de la Radio, a todos los centros telefónicos de los Estados Unidos, Canadá, Cuba y Méjico, cuyo servicio se efectuará posiblemente en la primavera de 1928, o lo más tarde en el mes de Junio del mismo año, cuando esté establecido el circuito directo Madrid-Londres.

Asimismo la Compañía, atenta al servicio internacional, construye en la actualidad circuitos hasta la frontera portuguesa, para hacer posible el enlace con las líneas que la Administración lusitana está actualmente construyendo, que parten de Lisboa y llegan a ese punto, logrando así que España pueda tener comunicación con los principales pueblos de la vecina República.

Vida religiosa

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

El próximo domingo, segundo de mes, la Archicofradía del Santo Niño Jesús de Praga celebra su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general; a las diez, la solemne cantada; a las cuatro de la tarde, rezo de la coronita, plática, procesión con la imagen del Niño Jesús y la Virgen Santísima, consagración de los niños al Niño Jesús y despedida.

Al finalizar se darán los vales para canjearlos por juguetes.

SUFRAGIOS

El día 12, a las ocho de la mañana, se celebrará el funeral en sufragio de la hermana Manuela López Gil, hermana de la Venerable Orden Tercera, que falleció el lunes.

Los hermanos y hermanas deben aplicarle la misa, comunión y un rosario entero.

El día 13, a las ocho, se dirá una misa rezada en sufragio de la señora doña Eusebia Nebriego, socia que fué de la semana Devota.

Se suplica la misa y una comunión.

EXTRAIVIO de un novillo cuatreno, pelo negro, con número 18 y hierro Y. La persona que sepa su paradero y avise a su dueño, Francisco García, en Villar de Peroloso, será gratificada. 8-4

PASTOS para 200 vacas de 1 de Enero a 24 de Junio, se arriendan en muy buenas condiciones, próximo a Bazagona. José María González, informará en Miñagustin, 4. 1) 4

CASA.—Se vende una casa en el Arrabal del Puente, con ocho habitaciones muy espaciosas y un local de 150 metros cuadrados, con dos grandes puertas, apropiada para cualquier industria y que comunica con la casa. Dará razón don Aquilino Alonso, Plaza Chica, 1 (Arrabal). 10-5

SE VENDE la huerta denominada La Garcesa, enclavada en término de La Flecha, municipal de Cabreros, con casa y noria. Informarán, San Pablo, 58, 2.º 8-8

NIÑO.-DENTISTA LIBERTAD, NUMERO 10, BAJO ml. v. d.

ABRIGUITOS para NIÑOS EN PIRINEOS.-GRANDIOSO SURTIDO DESDE 2,65 PESETAS ALTAS NOVEDADES EN IMITACIONES PIEL TIGRE, SERPIENTE, ETC. VEA LOS NUEVOS MODLOS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES LA CASANIÑO PLAZUELA DEL LICOR 7-9 y 11-D.

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

¡Borrachos! Los Polvos Lavid. ¡BORRACHOS!! El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los POLVOS LAVID sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre. Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona. El LICOR LAVID quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bars, Bótiqgues, etcétera. En todas las Farmacias. Depósito: J. URACH Apartado 632, Barcelona. PEDID OPUSCULO GRATIS ANTIALCOHOLICO Depósito en esta: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO, Bandos, 5. v. 10-8

Hamburgo merika Linix HAMBURGO Servicios mancomunados con las Compañías Hamburguesas Dents Austral, Hugo Stinnes y Kosmos. Línea al Brasil y Río de la Plata Próximas salidas de Vigo a Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 2 de Enero, GENERAL MITRE. 29 de Enero, HOLM. Estos vapores admiten pasajeros de intermedia, tercera clase de camarotes y tercera clase y carga. Precio en intermedia, desde libras 27,10. Precio en tercera clase de camarote, pesetas 605,10. Línea al Norte de Europa Próximas salidas de Hamburgo: 6 de Enero, HOLM. Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley. El importe de los respectivos visados Consulares, es por cuenta de los pasajeros. Para más informes, dirigirse a Mariano Llorente Sección Marítima, García Olloqui, 19, VIGO, o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca). Teléfono, 584. Telegramas, Stinavigas. 8-11-10-20-24-D

TEATRO DEL LICEO HOY GRANDIOSO DEBUT de la compañía lírica española, en la que figuran las primeras tip es Cora Raga y Clara Panach A las seis y cuatro y diez y cuarto, En Sevilla está el amor CREACION DE CLARA PANACH Y GIGANTES Y CABEZUDOS CREACION DE CORA RAGA PRECIOS BARATISIMOS TARDE Butaca... 4 pesetas. General 0,75 id. NOCHE Butaca... 3 pesetas. General 0,60 id. MAÑANA Bohemios y La Viejecita PRONTO El barberillo de Lavapiés

TEATRO BRETON MAÑANA GRANDIOSO ACONTECIMIENTO GENOVEVA DE BRABANTE la película más interesante. Toda completa. La mejor proyección. BUTACA, 0,60 PESETAS

Teatro Moderno Hoy, viernes, 9 de Diciembre, h. y. 2 secciones de cinematografía, 2 Vermont, a las seis y media. Noche, a las diez y cuarto. El jinete desconocido en siete partes; por Ken Maynard y su caballo Tarzan. La cin a cómica en dos partes. Hasta luego, Rudy. Mañana. La Venus americana. El domingo, grandioso programa Me ro.

FIGURAS DE LA HORA

El poeta del tendido de sol

No sería justo dejar de escribir el panegírico de "El Barquero". Su popularidad, asombrosa e injustificada si se le juzga literariamente, era perfectamente legítima, porque el veterano revistero de toros encarnó, durante mucho tiempo, en su prosa y en sus versos, el verbo, la gracia y la filosofía de las muchedumbres del tendido de sol.

"El Barquero" era, específicamente, un madrileño de los barrios bajos, con todas las características de los personajes simpáticos de los sainetes de López Silva y Arnieches, que nacen artesanos y nunca, por mucho que asciendan socialmente, abandonan su aire y su léxico de artesano. Había sido cajista de imprenta, como el Julián de "La Verbena de la Paloma", artista y figurante en bufonadas y comedias de magia y torerillo sin fortuna ni arte, como el protagonista de una zarzuela, de las que, hace dos lustros, se representaban con gran éxito en Apolo.

Cuando tras de tantas heterogéneas tentativas, empuñó la pluma de revistero, existía ya el tipo de crítico erudito, para quien el arte tauromá y su exégesis eran cosas trascendentales e inextricables, algo así como el santísimo y los iniciados con rigideces de hierofante. Para estos inefables varones, que escribían doctrinales y diccionarios tauromácos, formados por decenas de volúmenes en cuarto mayor, una novillada, que suele ser pretexto para matar alegremente un par de horas, exigía en los espectadores la seriedad meditativa y reflexiva de un trapense. También se daba entonces el revistero letrado y excelente escritor, como Peña y Goñi y Pascual Millán, y, sobre todos, el sin par Mariano de Cavia.

"El Barquero" penetró en la galera periodística con su copioso y ligero cargamento de "fimos" madrileños, hiperboles, inesperadas e imágenes estupefactivas: quedarán el "ja ver si va a poder ser!", "¿qué quedarán?", aquello de "el toro, que era un perro", y el toro que era una hermana de la Caridad", el llamar "sardinas" a los caballos de la pica, el comparar a un lidiador afortunado con Napoleón y a un torpe con "Cien Higos" con la "tontería de la pandereta". Las invectivas de "El Barquero" eran la expresión escrita de "bocinazos" del tendido, de los trompetazos estridentes y de la "murga" del hombre del cenorro.

Todo ello sin malignidad y sin hiel, preferido espontáneamente por la supremacía razón de que "había que decirlo o reventar".

En ningún momento dejaba de ser "El Barquero" el hombre de la calle. Todo lo que sabía de preceptiva literaria—como rimas las redondillas; que los romances han de ser asonantados; que un soneto tiene catorce versos—lo sabía de oído, de igual manera que su técnica tauromáca la había aprendido "de visu", experimentándola "in anima vili", en sus andanzas de "capitalista" por las plazas de pueblo—con anillo de tierra o guijarros, cercano por carros y empalizadas.

Para que todo él tuviese raigambre popular, lucía la honradez inexorable del artesano. Cuarenta años escribiendo revistas, moviéndose en torno a esos hombres que, por su poca costumbre de poseer grandes cantidades y por la facilidad con que las ganan, tiran desenfadadamente su dinero, no le permitieron llegar a sus familiares unos centenares de pesetas. Quizá pudo haber dejado algo más que esos centenares, de haber poseído la virtud burguesa del ahorro, porque "El Barquero" fue también autor de zarzuelas, algunas tan famosas como "El chico de la portera", que no eran sino los romances, las redondillas y los diálogos de sus revistas de toros, encajados en un argumento grotesco o sentimental, calculado de la crónica de sucesos o sorprendido en una casa de corredor. Literatura, también, de tendido de sol, que hacía reírse jubilosamente en su asiento de amfitrión o de paraiso, al buen pueblo barriobajero, que reconocía su indumentaria, su lenguaje, sus reacciones sentimentales y sus arranques viriles en los de los actores de la farsa.

Algún espectador hubiera podido bajar al escenario y, sin quitarse una sola de sus ropas, ni cohibir ni contrahacer uno solo de sus ademanes, sustituir ventajosamente al histrion que representaba en la zarzuela el papel que a él le habían asignado en la vida.

El secreto del éxito de "El Barquero"—no cabe discutir que lo obtuvo, y dilatado—estaba en su alegría desbordante, en su espíritu diáfano de gollito bueno y donairoso, en quien la vivacidad suplía a la reflexión y en sus dotes de improvisador, reñido con el cálculo.

Los premios de la lotería, que en Madrid gustan de acogerse a los barrios populares, originando esas deliciosas fotografías de grupos abigarrados, germen también de sainetes y, a veces, de melodramas, eran visita frecuente de "El Barquero", que cogía los puñados de plata, producto del azar, y empuñaba esos viajes en tercera a través de España, que tenían su remate en coplas ríspidas y desgarradas, en las columnas del viejo "Heraldo". La musa de "El Barquero" era eminentemente lírica, y no abandonaba nunca el menor. Leyéndole, se conocían, sin solución de continuidad, los episodios de su vida doméstica, su patología, el estado de su bolsa, sus admiraciones y sus antipatías.

"El Barquero" es el último ejemplar de una especie plebea y simpática. Ya ni para escribir revistas de toros y zarzuelas para Loreto Prado y Chicote, puede prescindirse de la retórica, y la espontaneidad, que era la virtud y el defecto cardinales del difunto escritor, es algo definitivamente "shoking", proscrito de la literatura y de la vida.

ISAAC ABEYTUA (De nuestro servicio especial).

CANDIDO RODRIGUEZ PINILLA

Al ilustre poeta salmantino, con veneración y afecto. En plena adolescencia—sombra impía—cubrió su vista impenetrable velo, mas supo mitigar su desconsuelo con la gloria y la fe de la poesía.

Así trocó su noche en claro día y en las sutiles alas de su anhelo pudo elevar su inspiración al cielo cantando al ideal y a la hidalgía.

Exaltó de la tierra castellana el valle austero, la región serrana, las históricas piedras salmantinas...

Y aunque en sombras sus ojos, su alma entera se hace luz en la mágica quimera que tejen sus estrofas peregrinas.

MANUEL MONTALBAN Rosario de Santa Fe, Noviembre de 1927.

LA INMACULADA CONCEPCION

El pueblo de Salamanca tributó ayer, con el más acendrado fervor, su devoción a la Inmaculada Concepción.

EN LAS AGUSTINAS A las ocho de la mañana celebró la misa de comunión general el sacerdote don Felipe Egidio, asistiendo al banquete eucarístico 1.500 personas.

A las diez se ofició la misa solemne, por el párroco don Ildefonso Polo, asistido por los sacerdotes don José Mondelo y don Felipe Egidio.

La capilla, que dirige el señor García Bernal, cantó una preciosa misa. Por la tarde, el Padre Diodoro Vaca puso un remate brillante y elocuentísimo a los sermones del novenario, pronunciando una admirable oración, en la que desarrolló la tesis "María es hermosa y sin mancha ninguna".

El ilustrísimo señor Obispo, doctor don Francisco Frutos Valiente, revestido de Pontifical, reservó solemnemente, dando la bendición.

EN LA CLERECIA A las ocho de la mañana, el Padre Francisco Peiró dijo la misa de comunión general, tomando el Pan de los Angeles 3.457 personas.

Por la tarde, el Padre Peiró, de modo grandilocuente, trató de las consecuencias de la gracia santificante, a dónde lleva, a dónde va, o sea a la gloria divina, poniendo por modelo a la Virgen.

Digno remate para las fervorosas señoritas que pertenecen a la Congregación de Hijas de María, fué el día de ayer. La comunión general fué extraordinariamente hermosa, y por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar el solemne acto de la consagración de la Virgen de todas las asociadas que pertenecen a la sección de la Cruzada de la Modestia Cristiana. Rezada la visita de reglamento, se leyó el acto de consagración a María Inmaculada, y, a continuación, el reverendo Padre Aparicio, con la unción cristiana que le caracteriza, hizo unas breves consideraciones acerca de este hermoso acto, y animó a todas las socias a perseverar en las promesas hechas a la Virgen.

Se impusieron la Medalla de la Congregación a un número crecido de socias. Reciban nuestra entusiasta enhorabuena al reverendo Padre Director y toda la Junta, por el esplendor y solemnidad con que han celebrado su fiesta.

EN SAN MARTIN Hoy se celebra la fiesta de la Inmaculada, predicando el brillante orador don Francisco de Asís González.

EN LA CATEDRAL Solemnísima fué la función religiosa que se celebró en la grandiosa Catedral en honor de la Inmaculada. Ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado, asistido como presbítero asistente por el muy ilustre señor don Celerino Andrés Calvo, deán; ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo, arcipreste, y don José Pérez Muñoz, arcidiacono; ministros de altar, los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Gerardo Sánchez Pascual; ministro de mitra, don Marcial Aniceto, y de báculo, don Claudio Zardain.

El muy ilustre señor magistrado, don Aniceto de Castro Albarrán, pronunció una notable oración sagrada. La capilla cantó la segunda misa de Pontifical, de Perossi, a tres voces desiguales. Terminado el sacrificio de la misa, el Prelado dió la Bendición Papal.

PASTOS.—Se arréndan de inveneradero para ganado lanar o vacuno, los del vaqueril de la dehesa La Dueña (Ciudad Rodrigo). Para tratar, con el montañés de la misma, Vicente Benito. 10-5

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

La forma de evitar que los maridos salgan de casa.—Las mujeres casadas pueden estar tranquilas. La señora Bernice Bowser, completamente americana, ha encontrado un medio sencillo y barato de que los maridos no salgan de casa después que han terminado sus ocupaciones. No hace falta ser graciosa ni tener conversación agradable, ni carácter sugestivo, ni siquiera llevar la bata limpia ni el pelo bien peinado. ¡Con dos lámparas, todo está resuelto, y la felicidad anida en el hogar!

La señora Bowser asegura que una lámpara con pantalla rosa pálido influirá de tal modo en el ánimo del marido, que ya no tendrá ganas de salir. El otro tipo, también de gran eficacia, es la lámpara con una pantalla color ámbar. Se funda esta señora americana que no hay nada que nos descansa más que una habitación donde se respire tranquilidad, y que esta no se logra con nada tan fácilmente como con una lámpara de las citadas.

La receta es barata y el ensayo nada difícil. Pero valdrá para aquellos maridos que precisamente lo que buscan en la calle es la intranquilidad, por padecer empacho de calma burocrática u hogareña?

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Ernesto Blanco y su hijo Manolo. —Para Tarancón (Cuenca), el catedrático de alemán del Instituto don Domingo Sánchez Hernández y señora. —Han llegado: De Valladolid, el activo representante del Gran Teatro, de aquella capital, don José Maldonado.

LA FIESTA DE LA CRUZ ROJA Las invitaciones personales para poder asistir a la velada artística que la Cruz Roja Salmantina celebrará el próximo día 15 de los corrientes, en el teatro Bretón, se entregarán, de cinco y media a seis y media de la tarde, en el domicilio de la casa social de dicha institución, Plaza de San Benito, número 1, en los días y forma siguiente: Viernes, 9 del actual: A todos los intérpretes que actúan en la velada, sus familias y allegados. Sábado, 10 del actual: A los socios en general de la Cruz Roja Salmantina, sus familias y allegados. Lunes, 12; martes, 13 y miércoles, 14 del actual: Al público en general, las que resten por entregar. Quedan anulados y sin efecto alguno para esta velada, todos los pases y autorizaciones que no estén concedidos por la Cruz Roja Salmantina. La Cruz Roja Salmantina atenderá gustosa y preferentemente las peticiones que en los días y forma marcada se soliciten, disponiendo periódicamente de las invitaciones sobrantes, para ser entregadas por riguroso turno a los que las tienen solicitadas de antemano.

DE DIAS Ayer celebró su santo la bella señorita Conchita Llorente, y con este motivo recibió en su casa a muchas de sus amiguitas que pasaron una tarde agradable. —También celebraron su santo la distinguida señora doña Concepción García, esposa del banquero don Julián Coca Gasón, y su encantadora hija Conchita.

ENFERMOS Se encuentra enferma de bastante gravedad, la esposa de nuestro buen amigo y corresponsal, el maestro nacional de Santibáñez de Béjar don Ciriaco Santos Pedraz. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

FIESTA INTIMA Ayer, festividad de San Nicolás de Bari, celebró su fiesta onomástica la distinguida señorita Nicolasa Hernández. Con tal motivo, acudieron a testimoniarle su afecto las numerosas amistades con que cuenta entre nosotros, organizándose, durante tarde y noche, animado baile, al que asistieron, entre otras, las siguientes bellísimas señoritas: Angelita Corbo, Teresa y Pilar Elena, Pili de Antonio, que cantó bonitos cuplés; Valentinita Hernández, que, juntamente con la festejada y las señoritas Isolina García y Sinfo Palomero, recitaron admirablemente delicadas poesías; Teresita Vázquez, Piedad Miguel, Filo Sánchez, Laurita de Antonio, Agustina Hernández, Pacita y Gloria Miguel, y algunas otras cuyos nombres lamentamos no recordar. Hasta hora avanzada de la noche duró la fiesta, que dejará grato recuerdo entre cuantos asistieron a ella.

FALLECIMIENTOS A la avanzada edad de setenta y cuatro años, y rodeada del cariño de los suyos, dejó ayer de existir en Sancho Viejo (Aldetejada), la señora doña Teresa Velasco Marcos. De corazón bondadoso y magnánimo, socorría continuamente a cuantos necesitados acudían a ella en demanda de socorros, causando la muerte de tan caritativa señora gran sentimiento. Con tan triste motivo, enviamos a su esposo don Luis Ramos Sánchez; hijos doña Francisca y don Bienvenido Ramos Velasco; hijos políticos don Próspero Bernal y doña Virgilia Iñigo; hermano don José Manuel Velasco Marcos, hermanos políticos, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame. ANIVERSARIOS El día 10 se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña María de la Concepción Moreiro Luque de García Criado, cuyas caritativas obras y acrisoladas virtudes llegan a nuestra memoria cuando se cumple el primer año de su cristiano fallecimiento. A sus hijos don Ramón Andrés, doña María de la Concepción, don José y doña María del Pilar; hijos políticos don José Reymundo y don Mariano García; hermana doña Mariana, hermanos políticos, nietos y demás familia, les reiteramos la prueba de nuestro más sincero pésame. —Cuando había logrado conquistar una honrada posición social, descansó en la paz del Señor, el día 10 de Diciembre de 1926, don Julio López Hernández, dejando sumidos en el más profundo dolor a su esposa e hijos. De carácter afable, contaba con nume-

rosas amistades, entre las que su muerte causó gran sentimiento. En tan triste fecha, enviamos nuestro pésame a su desconsolada esposa doña Rosa Sánchez Hernández; hijos: Luis, Josefina, Joaquina y Juana; padre, don Clemente López; hermana, doña Laureana; hermanos políticos y demás parientes. —Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Enrique Hernández Briñón. Caballero de noble proceder, gozaba de numerosas simpatías, siendo en todos momentos el hombre correcto y el amigo leal y cariñoso. Al recordar esta fecha, sentimos hondamente la muerte del señor Hernández Briñón, acompañando a su desconsolada esposa doña Ana Pascual Yuste (ausente); hijos, María de los Angeles y Manuel hija política, Teresa Rodríguez Sevillano; hermano político, Enrique Fraile (ausente); nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

EL BAILE DE ANOCHE EN PASAJE Brillantísimo aspecto presentaba anoche el elegante salón del Circolo de Pasaje con la celebración del baile que la Junta directiva obsequió a los socios y sus familias. Desde las diez de la noche, comenzó el desfile de caras bonitas. A las doce de la noche la fiesta estaba en todo su apogeo, reinando la mayor alegría. Entre las bellísimas y encantadoras señoritas que asistieron, vimos a Rosario Pérez Martín, Paquita Piñero, Sara Benítez, Agustina Roper, Alicia Martín, Hortensia Ramos, Antoineta López, Juanita Beltrán, Chonita y Martina Bajo, Enriqueta Miñambres, Angelita y Luisa Hernández, Pepita Alonso, Pilar Paniagua, Pacita Lorenzo, Paquita Olmo, Teresita Martín, Isidora Vicente, Rosita Rodríguez, Isabelita Hernández, Julia Blasco, Nieves Encinas, Lolita González, Asunción Moro, Emilia y Carmen Borja, Magdalena Benito, Aurea Linares, Isabelita Benito, Isabel y María Rivas, Estefanía Rodríguez, Teresita González Seisdedos, Pilar Roligo, Mercedes Galán, Consuelito González, Teresita Pérez y otras muchas, que sentimos no recordar. La orquesta, muy bien, dirigida por el joven profesor don Luis Bernardi, e integrada por don Jacinto Rodríguez, don Luis González, don José Terol y don Ignacio Yagües, tocando los más modernos y selectos baillables. Hasta las dos de la madrugada duró el baile, esperando a él el próximo, que seguramente no se hará esperar.

Colegio de Calatrava

UNA VELADA Para festejar la festividad de la Inmaculada, ayer, en el aristocrático Colegio de Padres Agustinos, se verificó una brillante y artística velada, concurriendo las familias más distinguidas de la población. El programa, compuesto de los números Himno a la Inmaculada, cantos regionales y la representación de la obra "Crimen misterioso", se interpretó por los colegiales de manera cabal y perfecta, cosechando por ello incesantes aplausos. La velada terminó con la proyección de bonitas películas.

EL SUCESO DE VILVESTRE

NUOVOS DETALLES.—EL VECINDARIO, INTRIGADO.—SE ACLARA EL SUCESO? Volvemos otra vez sobre el suceso desarrollado en el pueblo de Vilvestre, la noche del sábado último, y en que el resultado herido de un disparo de arma de fuego el joven Gerardo Vacas, que falleció al día siguiente, a consecuencia de la herida recibida, porque en realidad, las circunstancias un tanto extrañas que rodean el hecho merecen la atención de nuestros lectores. El suceso, según parece, no lo presencié nadie. A los pocos momentos de oírse el disparo, dos jóvenes de Vilvestre vieron a Gerardo, herido, y lo condujeron a su casa, oyéndole (no están seguros si fueron exactas), estas frases: "Me he matado", o "Me han matado". Parece ser que, al ser llevado a su casa, Gerardo declaró que cuando se dirigió a su casa, le salieron al paso los jóvenes Manuel Renguel y Severiano Borja, quienes, sin mediar palabra, le dispararon un tiro. Estos dos jóvenes son los que se encuentran detenidos en la cárcel de Vitigudiño. En la clínica del Hospicio, donde falleció, dijo Gerardo que al retirarse a su casa, y al llegar a una esquina, dispararon contra él y le hirieron, sin que pudiera conocer a los agresores. Hay quien dice que Gerardo siempre llevaba un arma de fuego en el bolsillo, y que pudiera ser muy bien que se le hubiera disparado. No se sabe nada más en Vilvestre. El suceso ha causado gran consternación en toda la comarca, y se hacen diversas versiones del hecho. El Juzgado de instrucción de Vitigudiño continúa con gran actividad sus trabajos, habiendo sido llamados a declarar gran número de personas, sin que hayan aportado ninguna luz, siguiendo el caso envuelto en el mayor misterio. ¿Quién disparó? He aquí lo que permanece sin saberse. ¿Quedará sin esclarecer el suceso? La justicia trabaja sin descanso, y es de desear que se descorra el velo que parece envolver este asunto.

CAZADORES.—A pesar de alguien, sigue siendo el cartucho de la temporada el Pato rojo con E. C. al precio de pesetas 20,20, en calibre 12, y 18,00 en calibre 16, el ciento, Gran surtido en otras clases y marcas, desde 16 pesetas el ciento, en pólvora sin humo. Nuevos precios muy económicos en toda clase de pólvoras y cartuchería. Armería Cárdenas. San Pablo, 13 y 15.

CARTA ABIERTA

En pro del Palacio de Anaya para Residencia de Estudiantes

"Señor don Mariano Núñez. Mi querido amigo: EL ADELANTO ha publicado la solicitud que un grupo de profesores de esta Universidad dirigimos al Rector sobre el destino que ha de darse al Palacio de Anaya. La agrupación de firmas significa coincidencia en las líneas fundamentales, pero me creo obligado a destacar mi opinión personal. En realidad no se trata de señalar diferencias, sino de una interpretación, en la que seguramente estamos conformes varios firmantes. Constituir un Instituto de Teología, de Derecho Internacional o de Estudios humanísticos, son proyectos excelentes, aunque de realización difícil. Hace pocos días tuve ocasión de decir públicamente, que el renacimiento de la Escuela salmantina debía cifrarse—dejando a un lado ensueños de pasadas hegemonías—en la aspiración a historiar nuestra cultura, labor indispensable en el resurgir español y que nadie está tan obligado a hacer como nosotros. Para los nuevos estudios hacen falta locales que puede proporcionar el Palacio de Anaya. Por otra parte, no parece adecuado este edificio para residencia de escolares. Pero son aquellos, proyectos ideales que en ningún caso deben ser obstáculo para la formación de una Residencia. Antes que los afanes de extensión, es completar y consolidar lo actual. Y falta algo fundamental en el concepto moderno

de la Universidad si los estudiantes no disponen de un hogar universitario donde tengan cabida y protección todas las actividades de su personalidad. En ningún sitio es tan urgente esta necesidad como en Salamanca, donde los escolares viven hacinados y con el mayor descuido en hospederías detestables. Los Institutos de Derecho Internacional y Estudios humanísticos, son el lujo a que tiene perfecto derecho una Escuela de tanta alcurnia como la salmantina. La Residencia, Colegio Mayor o como quiera llamársela, es un artículo de primera necesidad. No se trata, por consiguiente, de oponerse a lo más urgente, sino de ver el modo mejor para lograrlo. Lo que el ministro de Instrucción pública, que por Real orden devolvió a la Universidad el Palacio de Anaya con el objeto expreso de constituir en él un Colegio Mayor, debe considerar es si el arreglo de este edificio para que reúna las condiciones debidas a una confortable Residencia, no implica el gasto suficiente para construir otro de nueva planta en las afueras, rodeado de jardines y campos de deportes, como se dice en nuestra solicitud. Las discrepancias no están, pues, en el fin, sino en los medios. Lo cual nos permite valorar cuanto conspira a aquel, aunque juzguemos equivocado el camino.

JOSE ANTON

El eclipse de luna de ayer

Trátase del espectáculo celeste más interesante que nos ha sido dable ver antes de fin de año. El fenómeno de los eclipses es bastante singular, para que no consiga llamar la atención de los que no tienen sobrada familiaridad con las observaciones celestes. No es el caso de rememorar los tiempos pasados y ya lejanos, cuando con el fenómeno de los eclipses se relacionaban las mayores supersticiones, haciéndose, en su consecuencia, presagios faustos e infaustos. Ahora ya todo el mundo sabe que este singular fenómeno celeste, lo mismo que se trate de eclipse de luna como de eclipse de sol, no se reduce a otra cosa sino a un oscurecimiento parcial o total del disco luminoso de la luna o del sol, respectivamente, debido a la tierra o a la luna. Tenemos tres cuerpos celestes que nos interesan: la tierra en que vivimos, nuestro satélite y el astro del día, del que todos los mundos de la gran cohorte solar reciben fuerza y movimiento. Cuando la luna, durante su vuelta mensual alrededor de nosotros viene a hallarse entre nosotros y el sol, nosotros presenciaremos un eclipse lunar, a la vez que cuando la luna se halla respecto de nosotros del lado opuesto al lado en que se halla el sol somos nosotros mismos los que no permitimos a la luz solar que llegue hasta la luna, de modo que asistimos al fenómeno de la ausencia de luz refleja de parte de nuestro satélite. Hasta ese punto no hay nada que pueda resultar de difícil comprensión. Muchos, empero, podrían preguntarse por qué la luna, girando alrededor de la tierra y dando una vuelta completa en un período de tiempo no muy inferior a un mes, no viene a regalarnos todos los meses el espectáculo de eclipse solar, cuando en su marcha viene a hallarse comprendida entre nosotros y el sol, y el espectáculo de un eclipse lunar cuando nosotros nos hallamos comprendidos entre el sol y la luna. En efecto, todo el mundo sabe que la luna en el momento exacto del novilunio hallase respecto de nosotros del mismo lado en que se halla el sol, tanto, que nosotros no podemos admirar su superficie iluminada. En cambio, durante el plenilunio, nuestro satélite resulta que está del lado opuesto al lado en que se halla el sol; así es que nosotros podemos admirarle en su fase llena. Y todos sabemos por experiencia que lo mismo durante los novilunios que durante los plenilunios, nosotros, por lo general, no presenciaremos fenómenos celestes particulares. La razón de la ausencia de eclipses lunares y solares a cada mes, ha de buscarse en el hecho de que la luna se mueve alrededor de la tierra en una órbita cuyo plano hallase inclinado respecto del plano de la órbita terrestre. La tierra, lo mismo que la luna, proyectan en el espacio, del lado opuesto al en que hallase el sol, un "cono de sombra". Para que los eclipses solares y lunares hayan de verificarse, es menester que la tierra o la luna entren respectivamente en los conos de sombra que estos dos cuerpos proyectan en el espacio. Por tanto, la ausencia de eclipses lunares a cada plenilunio ha de buscarse en el hecho de que la luna, aun hallándose del lado opuesto al lado en que se halla el sol, resulta que pasa un poco más alta o un poco más baja con respecto al cono de sombra proyectado por la tierra hacia la dirección en que poco más o poco menos hallase la luna. Digase lo mismo por lo que atañe a los eclipses solares, que deberían de verificarse durante cada novilunio: el cono de sombra proyectado por la luna en dirección a la tierra no logra embestir la superficie de nuestro planeta, de modo que nosotros admiramos inalterado en su esplendor el gran disco del sol. El plano de la órbita terrestre corta el plano de la órbita lunar, según una línea que se denomina "línea de los nudos". Las eclipses tienen lugar únicamente cuando nuestro satélite durante su carrera mensual alrededor de nosotros, en los momentos de plenilunio o de novilunio, resulta estar muy próximo de la línea de los nudos. En este mes de Diciembre, la luna, y durante el plenilunio, ya durante el novilunio sucesivo, estará muy cercana de la línea de los nudos, así es que los astrónomos podrán observar un eclipse lunar en la noche del día 8 y un eclipse parcial de sol el día 24 de Diciembre. A nosotros nos interesa tan sólo el eclipse lunar, porque será visible en casi toda Europa, mientras el próximo eclipse solar del 24 de Diciembre resultará visible solamente en las regiones antárticas. El primer contacto de la luna con el ho-

La banda de estafadores

QUIEN ES CELESTINO GRANDE CACHO Durante todo el día de ayer, y con objeto de averiguar quién era el chofer salmantino Celestino Grande Cacho, que en la información telefónica nos daban como complicado con la banda de estafadores descubierta en Madrid, pudimos adquirir los siguientes antecedentes respecto a ese individuo: Es natural del cercano pueblo de Villamayor, y hermano político del maestro de obras de Salamanca don Materno Bouton. Hace seis días estuvo en nuestra ciudad, y en ella fué capturado por un inspector de Policía, que había venido a Salamanca siguiéndole la pista.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juana Gil Castela, Consuelo Sánchez San Miguel, Agustina Castro Sánchez y Rosario Martín González. Defunciones: Felisa Justel de la Mano y Matilde de Yuste Blanco.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

RECTIFICACION DEL PADRON DE HABITANTES

Por el señor Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, se ha publicado un edicto—haciendo saber a los cabezas de familia que tienen su residencia en esta capital—la obligación que les impone el vigente Estatuto Municipal, de dar conocimiento en la Oficina, que al efecto funciona en la Casa Consistorial, de cuantas alteraciones hayan ocurrido durante el presente año en sus respectivas familias, ya sean por nacimientos, defunciones, cambio de estado civil, de domicilio o de residencia, para llevar a efecto la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal. A los jefes de familia que se hallen en alguno de los casos expresados y no den cumplimiento a las anteriores disposiciones, se les percibe con la sanción de setenta y cinco pesetas, que autoriza el artículo 43 del Reglamento. Las horas fijadas para funcionamiento de dicha oficina, son las de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables hasta el 15 inclusive del presente mes.

EL CAPITAL, colocado en fincas, no corre riesgo y produce una renta del ocho por ciento o superior. Oficina de Contratación, San Pablo, número 49.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Los automóviles INDUCO, LLEVAN MOTORES CHA PUIS-DORNIER. AGENCIA: ZAMORA, 57. 16 15

CARABINEROS DEL REINO

Con motivo de la celebración de la fiesta de su Patrona, la Purísima Concepción, el Instituto de Carabineros.

Por MARFILO

En 1865 se dividió el cuerpo en dos secciones, por Real decreto de 26 de Septiembre, nombrándose de Carabineros del reino para costas y fronteras, y carabineros veteranos para los servicios marítimos en bahías, puertos, muelles y aduanas.

Por orden del Gobierno de la República, de 15 de Junio de 1873, se mandó organizar en Aranjuez una columna de 4.000 carabineros, quedando la fuerza preparada en las comandancias; por orden de 5 de Marzo de 1874, se organizaron en la misma plaza el primer batallón provisional de Carabineros y el regimiento provisional de caballería, de Carabineros, para la guerra civil carlista.

El 29 de Marzo del mismo año se ordenó la organización de dos batallones en Avila y cuatro en Aranjuez, todos numerados del 1 al 7, con fuerza cada uno de seis compañías, mandados el 1 y el 3 por coronales y los otros por tenientes coronales y el regimiento de caballería, con fuerza de tres escuadrones, por un comandante.

Los dos primeros batallones se mandaron disolver por orden de 24 de Octubre del mismo año 1874; el 8 de Diciembre se ordenó la disolución del regimiento de caballería, que quedó reducido al tercer escuadrón, extinguido el 6 de Enero de 1875 y el 18 de Mayo siguiente, fueron disueltos los restantes batallones.

También tuvo este Instituto su representación en el ejército español de Ultramar; al crearse en Filipinas las rentas estancadas, formándose en aquellas islas los resguardos correspondientes para la vigilancia de los intereses de la Hacienda; estableciéndose en 1712 el resguardo de la renta del estanco de vinos y licores y en 1781 al estancarse el tabaco en el archipiélago, el capitán general don José Barco, mandó formar el resguardo del tabaco, ampliado en 1786 y 1788 con el de aduanas y bahías, al monarse este servicio.

Como las diferentes fuerzas de los distintos resguardos eran independientes y con jefes diferentes, para unificarlas, se autorizó por Real orden de 18 de Octubre de 1837, al intendente general de la colonia, para reunir en un solo resguardo todos los existentes, dándosele organización homogénea, ordenándose el 25 de Abril de 1839, la fusión en uno de los resguardos de vinos y tabacos y por el reglamento de 17 de Mayo de 1843, se reorganizaron los diferentes resguardos, constituyéndose el Cuerpo del Resguardo General de Hacienda pública, con dos secciones para los servicios terrestres y marítimos en la persecución y represión del contrabando en aquella colonia.

El terrestre tenía ocho compañías, de ellas cinco de infantería y tres de caballería, divididas aquellas en veinte escuadras y en diez y seis éstas; el marítimo tenía 380 hombres entre patronos, proeles, marineros y grumetes, equivalentes a los cabos mayores y menores y guardas aventajados, que mandaban las brigadas, rondas y escuadras del resguardo terrestre; rigiéndose por la instrucción de 27 de Febrero de 1827 para el servicio y gobierno de los buques del resguardo de la Renta.

El reglamento de 1850, aprobado por Real orden de 14 de Julio de 1851, le denominó Cuerpo de Carabineros de la Real Hacienda, con fuerzas de infantería y caballería para el servicio terrestre y el resguardo marítimo para el de bahías y aduanas, con un comandante general, jefes, oficiales, clases y 1.448 carabineros, divididos en treinta y ocho rondas a pie y siete montadas, y todas subdivididas en secciones y éstas en cuatro escuadras; las de Manila y Tavite eran de preferencia para el servicio de aduanas, bahías y sus puertos.

Por Real orden de 18 de Junio de 1859, se convirtieron en rondas a pie las montadas, quedando todo el cuerpo de infantería, dividiéndose las provincias donde prestaba sus servicios en cinco distritos, además de las de Cagayán y Nueva Vizcaya, en donde los resguardos eran locales.

Por R. O. de 18 de Junio de 1859, se convirtieron en Rondas a pie las montadas, quedando todo el cuerpo de infantería, dividiéndose las provincias donde prestaba sus servicios en cinco distritos, además de las de Cagayán y Nueva Vizcaya en donde los resguardos eran locales.

En 1864 se aprobó por R. O. de 4 de Julio, la instrucción reglamentaria del Resguardo de Filipinas, modificándose con arreglo a ella la organización de las fuerzas de que constaba, por decreto de 24 de Diciembre de 1874.

La organización militar del cuerpo de Carabineros de Filipinas, había sido recomendada por R. O. de 3 de Junio de 1839, aceptándose su reforma por la de 8 de Mayo de 1872, llevándose a cabo por otra de 1.º de Enero de 1877, del Ministerio de Ultramar, comunicada por la del Ministerio de la Guerra de 9 del mismo mes, autorizando al Gobernador General para que, de acuerdo con la Dirección de Hacienda, plantease las reformas con organización similar a la del Instituto en la Península.

En su virtud por R. O. de 24 de Octubre de 1877, fue aprobada la reorganización militar del cuerpo, con un Teniente Coronel Jefe, dividido en 12 compañías de fuerza indígena, variable de 50 a 150 hombres, además de las marítimas, con cuatro Comandancias radicadas en Manila, Pantanga, Batangas e Ilo-Ilo y una más para bahía de Manila.

El Resguardo marítimo fue reorganizado por decreto del Capitán General, de 12 de Mayo de 1878 y por R. O. de 5 de Noviembre de 1880 se aprobó el reglamento para el servicio del Resguardo en el Archipiélago.

Nueva organización dictada en 1881, aprobó su reglamento por Real orden de 20 de Junio, dividiéndolo en cuatro comandancias, en la siguiente forma:

Comandancia de Manila: con las provincias de Manila Zamboanga, Laguna, Cavite y Bulata, con cuatro compañías con dos jefes, 21 oficiales, 794 de tropa y 104 individuos de mar. Comandancia de Batangas: provincias de Batangas, Tayabas, Mindoro, Camarines Sur y Albay, con tres compañías, con un jefe, 13 oficiales, 329 de tropa y 122 de mar. Comandancia de la Pampanga: provincias de la Pam-

panga, Nueva Ecija, Pangasinan, y Locos Sur y Zambales, con tres compañías, con un jefe, 15 oficiales, 543 de tropa y 52 de mar, y Comandancia de Ilo-Ilo: con dos compañías, con las provincias de Ilo-Ilo, Zebu, Layte, Samar, Capit. Isla de Negros y Antique, con un jefe, nueve oficiales, 221 de tropa y 45 de mar.

Como organismo militar cuentan los anales marciales del Instituto, las siguientes guerras y campañas o hechos de armas a que concurrió, tomaron parte fuerzas del Cuerpo:

Guerra de Italia en Nápoles y Sicilia, en 1734; campañas de Italia, de 1743 a 1746 y 1748; expedición de Argel en 1775; sitio de Gibraltar, de 1781 a 1782; guerra del Roselló y los Pirineos, en 1793, 94 y 95; guerra de la Independencia, 1808 a 1814; guerra de Portugal, en 1801; operaciones en la Mancha, en 1818 a 1821; guerra Constitucional, desde 1820 a 22; operaciones en Cataluña, Aragón, Asturias, Galicia y Portugal, desde 1829 a 1830.

Primera guerra civil carlista, de 1833 a 1840; campaña Montemolinista de Cataluña, 1848; sucesos políticos de Madrid, en los años 1848, 54 y 56; batalla de Vicalvaro, en 1854; guerra de Africa, del 1859 al 60; sucesos políticos de Málaga, Huesca, Navarra y Alcaira, en 1868; batalla de Alcolea, en 1868; insurrección de Cádiz, en 1868 y 1869; de Valencia, el último año citado y el de 1872; Puerto de Santa María, en 1870; operaciones en el campo de Gibraltar, en 1872; sucesos políticos de Granada y Málaga, el mismo año y el de 1874; en Sevilla, en 1848 y 1873; en Huesca y Zamora, en 1874; revolución de Alicante, este año y el anterior; operaciones en Asturias, en 1872 a 74; guerra civil carlista en el norte y en el centro, en 1872 a 1876; sucesos políticos de Barcelona, el 72 y el 75 y este año en la Coruña; operaciones de guerra en Luzon y al Sur de Filipinas, en distintas épocas y sucesos de Melilla, en 1921.

(Concluirá.)

“EL ADELANTO” EN SEQUEROS

Un rato de bien pensar

Ha llegado el invierno. Hoy aparecen las primeras nieves sobre estos tejados, ya que el suelo, por su posición climatológica, la conserva raras veces; pero no es obstáculo a que se deje sentir la acción poco agradable de los vientos Norte y Noroeste, que, si a las casas de los ricos sirve para aumentar el combustible de sus chimeneas, no así en las de los pobres, donde penetra en todas direcciones y las encuentra desprovistas de toda calefacción interior y exterior, pues no hay densidad, ni cama, ni lumbré; solamente la supe el calor del pecho de la madre para los cuerpecitos de sus tiernos hijos, que, acurrucados junto a ella, los estrecha contra sí, o colocados en su regazo, los cobija con el mandil, a lo más con una envuelta de sus refajos, tal vez no completa...

Cuando vemos estos cuadros de miseria, no podemos menos de echar una mirada retrospectiva para aquellas personas que, conviviendo unos días con nosotros, fueron tan enamoradas de los pobres, como las esposas de don Enrique M. Iuz de primera instancia, y de don Vicente Agrado, registrador de la Propiedad, trascurado poco ha a la ciudad de Coria, las cuales, poniéndose en contacto directo con los necesitados, y fieles cumplidoras de las doctrinas de Jesucristo, distraían cantidades respetables para atender a estos seres, que siempre sabrán bendecirlos y jamás olvidarlos.

Dichosas conferencias de San Vicente de Paúl, donde señores y señoras, reunidos, respectivamente, en secreto, aportan sus óbolos con que remediar estos males, distribuyendo ropas, abriendo colonias económicas, etc.; a la par que el alimento material, el consuelo espiritual sin dominejar de entrar en sus miserias viviendas, sean chozas, sótanos o buhardillas, sin temor al contagio de enfermedades y miserias, atentos solamente a las enseñanzas de nuestro Divino Maestro, de quien únicamente esperan recompensa para sus almas.

¡Cuántos gastos superfluos se hacen en este tiempo de los intensos fríos, en



Cuide usted su estómago

gustar en la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

que los pobres ven aumentadas sus muchas necesidades!

Si de lo que se emplea en cafés, teatros, lujos y otras cosas no indispensables, supiéramos, venciendo esos apetitos, suprimir algo de lo que para estos conceptos gastamos, y los fuéramos trasladando al fondo de esas sociedades benéficas, o nosotros, por nosotros mismos, fuéramos inclinados a ejercer estos ocultos actos de caridad, virtud la más sublime, y por consiguiente la no menos agradable a los ojos de Dios, cuánto se caldearían nuestros corazones con la tranquilidad de conciencia, proporcionándonos un sueno reparador y unos pensamientos puros, muy distintos de los que producen las conversaciones inútiles del café o la tertulia, y las escenas que el teatro y el cine dejan muchas veces grabadas en nuestra imaginación.

Todos los inviernos y días los más crudos, me recuerdan al vallesolano don Víctor Ahumada (q. e. p. d.), gobernador civil que fue de esta provincia, cuando, al salir del teatro, una de esas noches, envuelto en su abrigo de pieles y acompañado por mi señor padre, llegados a su gabinete, y puesto junto a la bien atizada chimenea, decía: —“¡Qué frío!” contestándole su acompañante: —“No hay que quejarse, pues si usted viera los pobres hurdanos que, bajo sus carretas, están durmiendo a la orilla del río, cerca de la fábrica de harinas de El Sur.”

Al oír esto, pide nuevamente su abrigo y marchan al lugar indicado, encontrando la realidad de la vida de aquellos seres, tirados en el suelo, junto a las reses que, echadas, rumiaban, visto lo cual, y dándose cierta cantidad de la que para los pobres destinaba (que era toda su paga), al regresar decía: —“Ya no tengo frío!” Esto nos enseña que, para sentir las necesidades del prójimo, es preciso ponernos en contacto con ellas.

EL CORRESPONSAL

Radio-Salamanca

Programa para hoy:

De 18 a 19.—Concierto variado. Noticias de última hora, servicio de “La Gaceta Regional”. Transmisión del concierto del céf Torres.

A las 21.—Cuadro artístico de la estación. Hora oficial. Cotizaciones de Bolsa. Selección de la zarzuela, en prosa y verso, original de Luis de Larra, música de los maestros Fernández Caballero y Hermoso, “La trapería”, con arreglo al siguiente repertorio:

Nati, Consuelo Mantilla; la tía Celestina, señora González; Sofía, señorita Velasco; Jesús, señor Navarro; José, señor Marcos (V.); El Resalao, señor Rodríguez; Nicanor, señor Benito (A.); el tío Lucas, señor García Martín; Adolfo, señor Prieto; Madrugá, señor García Rodríguez; soldado primero, señor García Rodríguez; Pato, señor Moreno; soldado segundo, señor Moreno; Ildefonso, señor Guerra.

A las 22.—Noticias de prensa. Transmisión del concierto del céf Torres.

A las 23.—Cierre.

“El Adelanto, en Vitigudino

VARIAS NOTICIAS

En la sala de sesiones del Ayuntamiento, y presidida por el alcalde, ha tenido lugar una reunión compuesta por algunos representantes de los Ayuntamientos del partido, acordando adherirse a la proposición presentada por el diputado provincial por Ledesma, don José León y Muñiz, a la Diputación provincial, respecto a la necesidad de que se realicen trabajos de arreglo de caminos, cuyos proyectos se hallen confeccionados, con el fin de remediar la crisis de trabajo en que se halla la clase obrera.

Los Ayuntamientos que no pudieran tener representante en la reunión, enviaron su adhesión.

—Ha salido para la corte, acompañado de su distinguida familia, don Juan V. Bartol, para asistir al acto del casamiento de su ilustrado hijo, el Fiscal de la Audiencia de Zamora, don Ramón V. Franquera, con una distinguida señorita de la aristocracia zamorana.

—El culto secretario de este Ayuntamiento, don Inigo Villoria Pérez, pone en conocimiento del público en general, que desde esta fecha está abierto su despacho de abogado, en la calle del Amparo, número 11.

—Deseamos al señor Villoria muchos triunfos en su abogacía.

—Se encuentra en ésta, en uso de licencia, el soldado de Africa Victor González. Sea bien venido.

—Regresaron de Valladolid y otras capitales, los hermanos don Arturo Delgado, farmacéutico, y don César Delgado, abogado.

—Se celebró, con solemnidad, la fiesta religiosa del patrón de la villa, San Nicolás de Bari, y con tal motivo celebraron su fiesta onomástica la joven Nicolasa Alonso, obsequiada con una serenata por la rondalla, doña Nicolasa Iglesias, don Nicolás Calvo y el activo representante en ésta de la compañía Hidroeléctrica del Agueda, don Nicolás H. Comerón, quien, a la vez de ser también obsequiado con una serenata por la agrupación artística, reunió en su domicilio a sus amistades, representándose escenas de buen humor, predominando el de doña Josefa Garcia.

EL CORRESPONSAL

TRATANTES O GRANADEROS. Vendo lote de 17 churrus o erales ganado vacuno. ¡Muy baratos! Otro lote de 20 gallos de gran tamaño, para carne o productores. Raza legítima Prat Leonada.—Antoliano Moretón, Ciudad Rodrigo. 4-4-1

CASA.—Se vende una casa en el barrio de las Tenerías, conocida por la Posada del Cepo. Para enterarse, con su dueña Serafina Santos o con su hijo Gregorio Miguel, que habita en El Bodón, Plaza del Angel, número 2. 8-1

AMA DE CRIA, primeriza, superior, desea criar en casa de los padres. Informes Isabel Méndez, La Vellés, Salamanca. 4-1

SE ARRIENDA el Garaje “Reina Victoria”, situado en la calle de Echegaray, número 1, para garaje u otra industria. Informar Benito Diego Bellido, San Justo, 52. 8-1

NOTAS FERROVIARIAS

Nuevo servicio de trenes en la línea de Medina a Salamanca

A partir del 15 de Diciembre de 1927, comenzará a regir en dicha línea férrea, el siguiente nuevo servicio de trenes.

TRENES DESCENDENTES

Tren número 1, correo regular, primera, segunda y tercera clase. Sale de Medina a las tres. Llega a Salamanca a las 5,09. Tren número 3, mixto regular, (las tres clases). Sale de Medina a las 6,50. Llega a Salamanca a las 9,32. Tren número 5, rápido discrecional, primera y segunda clase. Sale de Medina a las 14,00. Llega a Salamanca a las 15,46. Tren número 107, sud-express discrecional, primera clase, coches de lujo. Sale de Medina a las 5,30. Llega a Salamanca a las 7,14.

Tren número 9, mixto acelerado discrecional (las tres clases). Sale de Medina a las 18,05. Llega a Salamanca a las 20,38.

TRENES ASCENDENTES

Tren número 2, correo regular (las tres clases). Sale de Salamanca a las 22,40. Llega a Medina a las 0,42.

Tren número 4, correo mixto regular (las tres clases). Sale de Salamanca a las 15,08. Llega a Medina a las 17,01.

Tren número 6, rápido discrecional, primera y segunda clase. Sale de Salamanca a las 10,59. Llega a Medina a las 12,50.

Tren número 8, sud-express discrecional, primera clase, coches de lujo. Sale de Salamanca a las 23,41. Llega a Medina a las 1,25.

Tren número 28, mercancías con viajeros discrecional, tercera clase. Sale de Salamanca a las 7,30. Llega a Medina a las 10,24.

COMBINACION DE LOS TRENES

Correo regular número 1.—Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte siguientes:

Correo número 26 de Irún-Bilbao, que llega a las 22,37.

Rápido número 5 de Madrid, que llega a las 23,08.

Correo número 27 de Madrid, que llega a las 23,50.

Correo número 23 de Madrid, que llega a las 0,01.

Correo número 21 de Madrid, que llega a las 0,33.

Sudexpress número 7 de Madrid, que llega a las 2,00.

Expreso número 2 de Irún-Bilbao, que llega a las 1,48.

Expreso número 3 de Madrid, que llega a las 1,33.

Correo número 22 de Coruña, que llega a las 2,23.

Expreso número 1 de Madrid, que llega a las 2,34.

Combina en Salamanca con los trenes siguientes:

Correo número 1 de S. F. P. que sale a las 5,40.

Mixto número 203 del Oeste, que sale a las 5,25.

Mixto número 32 de A. S., que sale a las 5,45.

Mixto regular número 3.—Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte siguientes:

Correo número 28 de Gijón, que llega a las 3,16.

Correo número 24 de Santander, que llega a las 3,32.

Mixto número 34 de Asturias y Galicia, que llega a las 4,24.

Expreso número 4 de Irún-Bilbao, que llega a las 4,57.

Correo número 25 de Madrid, que llega a las 4,50.

Expreso número 6 de Coruña, que llega a las 5,33.

Combina en Salamanca con el tren correo número 202 del Oeste que sale para Zamora y Astorga a las 10,12.

Rápido discrecional número 5.—(Circulará diariamente, hasta nuevo aviso, admitiendo viajeros de primera y segunda clases para las estaciones en que tiene asignada parada solamente). Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte siguientes:

Mixto número 32 de Irún, que llega a las 11,18.

Mercancías número 1.053 de Avila, que llega a las 11,17.

Mensajerías número 91 de Segovia, que llega a las 12,15.

Mercancías número 1.018 de Valladolid, que llega a las 12,22.

Rápido número 11 de Madrid, que llega a las 13,02.

Rápido número 9 de Madrid, que llega a las 13,47.

Mixto número 14 de Zamora, que llega a las 12,40.

Combina en Salamanca con los trenes siguientes:

Correo número 201 del Oeste, que sale a las 18,36.

Mixto número 21 de S. F. P., que sale a las 17,30.

Sudexpress discrecional número 167.—Toma en Medina los viajeros del tren 10,008 del Norte del que es continuación y combina en Salamanca con el Sudexpress número 11 bis de S. F. P. que sale para Lisboa a las 7,34.

Mixto acelerado discrecional número 9.—(Circulará diariamente, hasta nuevo aviso, admitiendo viajeros de las tres clases para todas las estaciones de la línea). Toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte siguientes:

Mixto número 31 de Madrid, que llega a las 14,34.

Rápido número 10 de Irún-Bilbao, que llega a las 17,09.

Rápido número 12 de Gijón, que llega a las 17,58.

Mixto número 16 de Zamora, que llega a las 16,35.

Correo regular número 2.—Toma en Salamanca los viajeros de los trenes siguientes:

Correo número 2 de S. F. P., que llega a las 22,20.

Mixto número 204 del Oeste, que llega a las 22,10.

Combina en Medina con los trenes del Norte siguientes:

Expreso número 2 para Madrid, que sale a las 2,08.

Expreso número 3 para Hendaya-Bilbao, que sale a las 1,38.

Expreso número 1 para Hendaya-Bilbao, que sale a las 2,54.

Correo número 22 para Madrid, que sale a las 2,35.

Correo número 28 para Madrid, que sale a las 3,24.

Correo mixto número 4.—Combina en Medina con los trenes siguientes:

Rápido número 10 para Madrid, que sale a las 17,13.

Rápido número 12 para Madrid, que sale a las 18,02.

Mixto número 33 para Baños, que sale a las 18,34.

Correo número 26 para Madrid, que sale a las 23,12.

Rápido número 5 para Coruña, que sale a las 23,18.

Correo número 23 para Santander, que sale a las 0,11.

Correo número 27 para Gijón, que sale a las 23,58.

Correo número 21 para Coruña, que sale a las 0,41.

Rápido discrecional número 6.—Circulará diariamente, hasta nuevo aviso, admitiendo viajeros de primera y segunda clases para las estaciones de la línea en que tiene asignada parada.

Toma en Salamanca los viajeros de los trenes siguientes:

Correo número 202 del Oeste, que llega a las 9,29.

Correo-mixto número 1 de A. S., que llega a las 10,00.

Mixto número 32 de S. F. P., que llega a las 10,40.

Combina en Medina con los trenes del Norte siguientes:

Rápido número 9 para Hendaya-Bilbao, que sale a las 13,50.

Rápido número 11 para Santander y Gijón, que sale a las 13,04.

Mensajerías número 84 para Avila, que sale a las 13,53.

Mixto número 31 para Hendaya, que sale a las 15,14.

Sudexpress discrecional número 8.—Toma en Salamanca los viajeros del tren 12 de S. F. P. del que es continuación y combina en Medina con el Sudexpress número 7 del Norte que sale para Hendaya a las 2,16.

Mercancías-viajeros discrecional número 28.—Circulará, hasta nuevo aviso, los domingos, admitiendo viajeros de tercera clase solamente, para todas las estaciones de la línea.

Combina en Medina con los trenes del Norte siguientes:

Mixto número 32 para Madrid, que sale a las 11,43.

Mensajerías número 1.053 para Venta Baños, que sale a las 11,52.

COMBINACIONES IMPORTANTES

Los trenes Sudexpress números 107 y 8 se componen solamente de material de lujo, no admitiendo más que viajeros de primera clase y equipajes para las estaciones de Medina, Cantalpietra y Salamanca, siempre que haya asientos disponibles y pagando el suplemento de coches-camas a los agentes de la Compañía Internacional. Los viajeros de o para Cantalpietra abonarán el suplemento correspondiente a todo el recorrido de la línea.

Los trenes rápidos números 5 y 6 solamente admiten viajeros de primera y segunda clase para las estaciones donde tienen asignada parada. Siendo su composición limitada, la Compañía puede reducir a un coche de primera clase con 35 plazas, y otro de segunda clase con 43 plazas, no teniendo derecho los viajeros excedentes a que se les conduzca en otro tren especial, ni a reclamación alguna.

El tren mixto acelerado número 9, es de composición limitada; y en el caso de que el número de viajeros fuera superior al de los asientos disponibles, no tendrán derecho los viajeros excedentes a que se les conduzca en otro tren especial. Este tren se compondrá de un coche mixto con 18 asientos de primera clase y 24 de segunda más dos coches de tercera clase. No obstante la Compañía aumentará esta composición en las épocas que lo considere necesario.

El tren mercancía-viajeros número 28, solamente llevará, como composición, un coche de tercera clase.

ADVERTENCIAS

Los trenes expresos y rápidos de la Compañía del Norte que tienen combinación o enlace con los de esta Compañía son todos de composición limitada, y por tanto sólo podrán ser utilizados cuando en ellos haya asientos disponibles y en las condiciones particulares fijadas para cada tren, por aquella Compañía, a las que habrán de sujetarse los viajeros que deseen tomar dichos trenes.

Los billetes de ida y vuelta a Madrid de la tarifa especial G. V. número 102, párrafo 1, grupo 2.º, son valederos para los trenes rápidos y expresos d. Norte, siempre que haya en ellos asientos disponibles.

Salamanca, 3 de Diciembre de 1927.

SE ARRIENDA UNA CASA, para vivienda o industria. Tiene corral y pozo, en la carretera de Zamora, por encima del cuartel de caballería, donde estuvo el bar “Novelty Chico”. Informarán en el mismo sitio. 4-1

PASTOS.—Se arriendan para 400 o 500 ovejas de invierno, en El Cuarto de Pinto, término municipal de Cubo de Don Sanchito. Para tratar, con el retero de dicho finca. 8-8

PASTOS.—Se arriendan en El Aguila (Casa Blanca), término de Fuentes de Oñoro, para ganado lanar y vacuno. Para tratar, con Manuel Martín, en la misma dehesa. 8-4

CABRAS.—Se vende partida seleccionada, recién paridas, en la dehesa “Los Huelmos” (Carrascal del Obispo). 8-3

MAQUINA DE ESCRIBIR Smith Premier, se vende una completamente nueva y muy barata, con carro grande, funda y caja de nogal, para verla en la Librería de Nuñez

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ayer se casó el matador de toros Antonio Márquez

El entierro de los mineros muertos en Sama de Langreo.

El entierro de los mineros muertos en Sama.

MUEREN DOS MINEROS MAS

Sama de Langreo.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, convertido en capilla ardiente, se celebraron hoy desde temprano, misas por el eterno descanso de los infortunados mineros muertos a consecuencia de una explosión de grisú, de cuya catástrofe dimos ayer amplia cuenta.

Los familiares de los mineros fallecidos velaron los cadáveres durante toda la noche.

Durante el día de hoy no se trabajó en ninguna mina.

Los ingenieros, los ayudantes y el director de la Duro Felguera han trabajado denodadamente para extraer a los obreros que permanecían sepultados y auxiliar a los que no habían perdido su vida.

Con tan decidido empeño trabajaron los ingenieros, que varios de éstos sufrieron accidentes. El ingeniero señor Ortiz sufrió un desvanecimiento, del que tuvo que ser auxiliado.

Esta mañana murió el obrero minero Baltasar Iglesias.

A las doce de la mañana falleció también otro minero llamado Aurelio Zapico Antuña, de veintiséis años de edad.

Con estos dos son catorce los mineros que han sido víctimas de la terrible explosión de grisú.

EL ENTIERRO.—IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Sama de Langreo.—Después del medio día comenzaron a llegar a Sama de Langreo numerosas representaciones de obreros de todas las cuencas mineras.

El número de trabajadores era enorme. Por las calles de Sama se hacía difícil el tránsito.

También llegaron numerosas representaciones oficiales, incluso los gobernadores civil y militar y el presidente de la Diputación de Oviedo.

A las tres y media se organizó la comitiva, para conducir al cementerio los cadáveres de los mineros muertos.

Del salón de sesiones del Ayuntamiento fueron sacados los catorce féretros.

Detrás de cada uno de éstos marchaban los familiares respectivos del finado, cerrando la marcha la presidencia oficial del duelo.

Estaba formada por el gobernador civil, el gobernador militar, el ingeniero jefe de minas, el alcalde de Langreo, una representación de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, individuos del Sindicato minero asturiano y representaciones del Cuerpo de ingenieros y ayudantes de Minas.

Seguía después una enorme multitud. Durante el trayecto se registraron escenas tristes y dolorosas.

La comitiva llegó al cementerio de Ciano, y allí recibieron cristiana sepultura los cadáveres de los catorce desgraciados mineros.

La catástrofe ha causado enorme consternación.

EL SINDICATO SE MOSTRARA PARTE EN LA CAUSA

Gijón.—Se asegura que el Sindicato minero asturiano, considerando que no se trabaja en el grupo "Miguellina" con arreglo a lo preceptuado en el reglamento de Policía minera, se mostrará parte en la causa que se instruye para exigir responsabilidades, si en la catástrofe las hubiera.

Noticias del día.

LA BODA DE MARQUEZ

Madrid.—Esta tarde, a las cinco, en la capilla particular de la señora doña Carmen Arechabala, del paseo de la Castellana, número 19, se ha celebrado el enlace matrimonial del matador de toros Antonio Márquez con la distinguida y bella señorita Ignacia Gloria Arechabala.

Han sido padrinos doña Carmen Arechabala, madre de la novia, y don Francisco Márquez, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, los marqueses de Bohorquez y Urquijo y el actor don Valeriano León.

Una hora después, en el hotel Ritz se sirvió a los numerosos invitados un espléndido lunch.

Esta noche, el nuevo matrimonio ha emprendido un viaje por el extranjero, para regresar después a Baleares, donde pasarán una larga temporada, hasta que comience la taurina, en que de nuevo volverá a torear Antonio Márquez.

El matrimonio fijará su residencia en Madrid.

LA FIRMA DEL CONVENIO AEREO CON ALEMANIA

que le ha retenido en cama al embajador de Alemania, ha sido fijado el día de hoy para firmar el convenio aéreo de España con Alemania.

El convenio será firmado por el marqués de Estella, como ministro de Estado y por el embajador de Alemania.

LA EMBAJADA DE LA ARGENTINA

Madrid.—Hasta hoy, por el ministerio de Estado, no se ha facilitado el placet cerca del Gobierno de la República Argentina para el nombramiento de embajador de España, a favor del escritor don Ramiro de Maeztu.

Se supone que el nombramiento coincidirá con el decreto aceptando la dimisión del embajador de España en aquella República, duque de Amalfi, que quedará en situación de disponible, autorizándosele para fijar su residencia en Madrid.

UNAS ENTREVISTAS

Madrid.—Aprovechando la estancia en Madrid de nuestro embajador en Bruselas, Sr. Palacios, el jefe del Gobierno, marqués de Estella, celebrará varias entrevistas con el aludido representante diplomático, para tratar acerca de la situación de España ante la Sociedad de Naciones, en el punto concreto de las cuotas que viene satisfaciendo.

UNA PETICION

Madrid.—Por indicación de la Junta de españoles residentes en Ultramar, constituida en Madrid, ésta se propone solicitar del Gobierno el nombramiento de un agente comercial, para intensificar las relaciones mercantiles.

SE ADQUIEREN OCHENTA PARACAIDAS

Madrid.—Habiéndose hecho obligatorio el paracaídas, y vistas las pruebas efectuadas, se han adquirido ochenta aparatos al precio de 5.000 pesetas.

Los aparatos adquiridos son análogos a los que utiliza la Aviación inglesa.

Este paracaídas se puede llevar sobre el asiento del avión.

Se ha notado que el paracaídas ofrece algunas dificultades para aquellos aviadores que tienen un peso mayor de 70 kilos, porque se precipita en el descenso, cuando ya va llegando a tierra, de una manera tan rápida, que suele producir erosiones en los individuos.

La casa constructora ha dicho que salvará estos defectos.

LAS PASCUAS DEL PRESIDENTE

Madrid.—Cuando regrese el general Primo de Rivera de su viaje a Bilbao, a donde marchará para asistir a la boda de la hija del marqués de Montalvo, utilizará una licencia de quince días, marchando a Jerez con sus hijos, para pasar allí las fiestas de Navidad.

Según parece, antes de esto quedará cubierto el cargo de embajador de la Argentina.

EN HONOR DEL DOCTOR SOLER

Madrid.—En el salón de actos del Instituto Rubio se ha verificado, con gran sencillez la imposición de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia al ilustre doctor don Luis Soler Soto, profesor de dicho Instituto.

Las insignias han sido costeadas por los compañeros del señor Soler.

Han asistido los profesores y numerosos amigos y compañeros del homenajeado.

El banquete que se había organizado en honor del doctor Soler no se celebró por expresa voluntad de dicho señor, que se negó a aceptarlo en un rasgo de sincera modestia.

EL ECLIPSE DE LUNA

Madrid.—El eclipse de luna de hoy ha podido ser observado en Madrid a las 4.31 minutos de la tarde.

A esta hora fué perfectamente visible.

El principio del eclipse, según datos facilitados en el Observatorio astronómico de esta Corte, ha podido ser visto en el Océano Pacífico y en el Indico, Asia, región oriental de África y parte de Europa.

El fin del eclipse ha podido ser visible en la región occidental del Océano Pacífico e Indico, Asia, África y parte septentrional de América del Norte.

ERRAZQUIN, VERGUEZ Y MAYA, HERIDOS

Bilbao.—Esta tarde se tuvieron noticias de que, a consecuencia de un accidente de automóvil, habían resultado lesionados varios jugadores de fútbol del equipo de la Real Unión, que venían a jugar a esta capital.

Posteriormente se supo que un automóvil, en el que venían seis futbolistas, chocó contra un pretil, resultando lesionados de pronóstico reservado los jugadores Errazquin, Verguez y Maya.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Madrid.—Se ha celebrado con toda solemnidad la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción, patrona del Arma de la Infantería española.

En la iglesia de la calle de la Flor, y organizada por la Asociación de Damas de la Inmaculada, se celebró una misa, asistiendo el marqués de Estella, el general Martínez Anido, el decano de las Ordenes Militares, los generales Nouvilas y Losada y el duque del Infantado.

En la iglesia de San José se dijo otra misa por la Real y Pontificia Cofradía de la Purísima, que patrocina la Academia de Jurisprudencia, asistiendo el ministro de Gracia y Justicia, el presidente de la Academia, señor Clemente de Diego; el Sr. Yanguas y otras personalidades.

En los cuarteles se celebraron fiestas, y el Rey envió representantes a todos los cuarteles de Infantería.

El regimiento del Rey asistió a una función en el teatro de Maravillas.

Los generales Saro y Franco, barón de Casa Davallios y contraalmirante Morales asistieron a funciones religiosas celebradas en diversos cuarteles.

De provincias se reciben numerosos telegramas diciendo que se ha celebrado con toda solemnidad la festividad de la Patrona de la infantería.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se siguió contra el sargento Juan Ruiz Sánchez, a quien se le acusó del supuesto delito de parricidio, cometido en el pueblo de Dos Hermanas.

EL REGRESO DE GODED

Madrid.—Hasta después de las fiestas de Navidad no regresará a Marruecos el general segundo jefe del Ejército en Marruecos e Inspector general de intervención y tropas jilifinas, general don Manuel Goded Lloplis.

EN PALACIO

Madrid.—En el regio alcázar se celebró esta mañana la tradicional fiesta en honor de la Purísima Concepción, verificándose capilla pública, con asistencia de la familia real.

Don Alfonso vestía el uniforme de infantería; la reina y la infanta doña Beatriz el uniforme de damas adoptado recientemente; las infantas doña Isabel y doña María Luisa y el Príncipe de Asturias, con uniforme de infantería; los infantes don Alfonso, doña Beatriz y don Fernando, éste de uniforme.

También asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el patriarca de las Indias, los duques de Medinaceli, Vistahermosa, Santa Cristina, Heredia, etc.

Ofició la misa el nuncio de Su Santidad, pronunciando el sermón el dean de la catedral de Palma de Mallorca, doctor Rizo.

Asistió la banda de alabarderos, tocando durante el desfile una marcha militar y durante la ceremonia religiosa una misa de Perossi.

Numeroso público presenció el desfile de la familia real y su séquito.

PROXIMO ACTO

Madrid.—En la capilla pública de Palacio de la próxima Navidad se celebrará el solemne acto de imponer el birrete cardenalicio al Primado de España, doctor Segura.

El birrete cardenalicio lo traerá de Roma el delegado pontificio monseñor Belvedere, siendo portador del nombramiento el conde de Pietromarchi.

LA DERROTA DE PHIL SCOTT POR RISKO

Nueva York.—En Cleveland se celebró el anunciado encuentro entre los boxeadores Phil Scott y Risko. Asistió numeroso público.

Venció Risko a Phil Scott a los puntos, después de un combate interesante, en el que el inglés estuvo a punto de quedar k. o.

Comenzó el combate atacando Risko y colocando un formidable derecho en el mentón a su contrario, que cayó derribado al suelo.

Scott reaccionó, refugiándose en las cuerdas.

El segundo round transcurrió sin tanta acometividad, reponiéndose el inglés del golpe sufrido.

En el tercer asalto, Risko acomete furiosamente, y Phil Scott tiene que refugiarse en las cuerdas y en los cuerdos a cuerpo.

El cuarto asalto es favorable a Scott, que logra golpear eficazmente a su enemigo, mejorando su puntuación.

En el quinto, Scott ataca con rapidez a Risko, quien, al final, coloca dos magníficos directos a su enemigo.

En el sexto y séptimo asaltos, el combate discurre con alternativas, hasta que un "soing" de Risko arroja al tapiz al inglés, contando el árbitro hasta ocho.

En el octavo round, Risko no ataca apenas. En el noveno se recrudece la lucha por ambas partes, y Risko, de un puñetazo, rompe la ceja derecha a Phil Scott, que mana abundante sangre.

En el décimo, Risko se lanza decidido a conseguir el k. o.; pero Scott se defiende refugiándose en el cuerpo a cuerpo.

Los jueces adjudicaron la victoria a Risko, a quien se le tributó una gran ovación.

El fútbol.

EN GIJON

Gijón.—El partido celebrado por la tarde entre el Atlético de Madrid y el Sporting venció el primero por 3-2.

EN SEVILLA

Sevilla.—En el campo del Sevilla se verificó el encuentro del torneo de la liga profesional del Celta de Vigo y el titular.

El encuentro fué durísimo. Se empataron los dos y el árbitro actuó muy mal.

EN MURCIA

Murcia.—Ante más de 10.000 espectadores, esta tarde se celebró el match de campeonato entre el Iberia, de Zaragoza, y el Iberia, de Murcia.

Terminó con la victoria del primero. El Real no marcó.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Con gran animación se celebró el encuentro entre los equipos Real de Zaragoza y el Barcelona F. C. El Barcelona ganó por 3-1.

EN VALLADOLID

Valladolid.—Estando el campo completamente abarrotado se celebró el match entre la Cultural Deportiva Leonesa y la Real deportiva.

Venció esta última, por 3-2. Arbitró muy bien el madrileño Escartín.

EN VALENCIA

Valencia.—Con un lleno completo, se efectuó el partido de campeonato entre el Valencia F. C. y el Gimnástico. Arbitró Saracho.

El Valencia venció por 4 a 2. En Bujarsot se celebró también un partido de campeonato entre el Bujarsot F. C. y el Saguntino.

Este venció por 5-1. En Algirós también se celebró el campeonato entre el Deportivo de Castellón y el Juvenil.

Venció el Juvenil por 5-4.

EN BILBAO

Bilbao.—En el campo de San Mamés se celebró el partido del campeonato entre el Atlético de Bilbao y el Real Unión de Irún.

El Atlético venció a la Unión por 6 a 2.

Otras noticias.

CARRERA CICLISTA

Castellón.—La carrera ciclista de Villarreal a Valdecona y regreso ha continuado hoy, siendo muy interesante y obteniéndose las siguientes clasificaciones de llegada:

Primero, Soler; segundo, Murcia; tercero, Forcadell; cuarto, Beltrán, y quinto, Solera.

LAS MAREAS VIVAS.—MARINERO AHOGADO

San Sebastián.—Hoy se han registrado las mareas vivas, que han sido muy violentas.

Con motivo de la festividad del día, numeroso público se ha trasladado al muelle para presenciar el grandioso espectáculo del oleaje.

Este estado del mar originó una desgracia muy sensible y que fué presenciada por numeroso público.

Por la mañana se dirigió al puerto el vapor pesquero llamado "Julio", propiedad del armador Celestino Listán.

Al enfilarse el puerto, el imponente oleaje arrebató de la cubierta a un marinero vasconavarro, que cayó al mar.

El vapor no marchó a buscarle, por el peligro que ofrecía la embarcación y abandonó al marinero.

Durante varios minutos debió quedar zarandeado por las olas, desapareciendo luego.

Se cree que ha perecido ahogado.

FORMIDABLE INCENDIO EN EL CENTRO DE INSTRUCCION PROVINCIAL

Orense.—Se declaró en las primeras horas de la mañana un formidable incendio en el edificio donde está instalado el Centro de la instrucción provincial, que cedió la Diputación al Estado.

En ese edificio actualmente están instaladas la escuela gratuita de dibujo para obreros, el Ateneo, las Normales de maestros y maestras, la biblioteca, el Museo provincial y el Instituto.

El siniestro comenzó por la parte

norte, y desde los primeros momentos el fuego adquirió alarmantes proporciones, haciéndose ineludible la intervención del cuerpo de bomberos, que realizó grandes trabajos a fin de localizar el fuego, y de que no se propagase al resto del edificio.

También ayudaron a los trabajos de extinción los alumnos y los profesores, sacando del Centro de Instrucción Provincial todo el material de enseñanza que se encontraba en él.

De esta manera se logró salvar de la destrucción de las llamas numerosos documentos de gran importancia que había en la Secretaría, algunos cuadros de mérito, una importante cantidad de libros y códices de la biblioteca, y no pocos aparatos de la cátedra de Física.

Además, se salvaron también del fuego los ejemplares de la clase de Historia Natural.

De la biblioteca, que consta de 30.000 ejemplares, se perdieron bastantes documentos de valor histórico, vestigios arqueológicos y monedas.

Igualmente quedó destruido más de la mitad del salón árabe, que contenía joyas y objetos de inestimable valor.

A las once de la mañana se consiguió localizar el fuego, el cual no pudo correrse a la parte baja del edificio, donde hay instalados pabellones de cuantiosa riqueza.

El cuerpo de bomberos, después de apagado el fuego, estableció en el lugar del siniestro su retén, en previsión de que pudiera reproducirse.

EL ROBO EN LOS TRENES.—LEGADA DE DETENIDOS

Valencia.—Llegaron por la mañana nueve sujetos detenidos como complicados en los robos que se han venido efectuando en los trenes.

Directamente fueron conducidos al Juzgado del distrito del Mar.

El juez les tomó declaración, ratificándose en las que ya tenían prestadas.

Los nueve sujetos pasaron a la cárcel, quedando incomunicados.

INTENTO DE AGRESION A UNA JOVEN

Barcelona.—Comunican de Manresa que en una de las calles de la localidad, un sujeto que estaba pidiendo limosna pretendió abalanzarse contra la agraciada joven llamada Luisa Moreno Fernández, de veintidós años.

Logró escapar la joven sin ser agredida por el fingido pobre.

Este entró en una casa contigua y desapareció sin ser molestado por el público.

No se sabe que de la referida casa haya desaparecido ningún objeto.

CHOFER REBELDE

Barcelona.—En la calle de Marqués del Duero, y encontrándose prestando servicio el guardia urbano José Broqueta, ordenó que cambiase de dirección al chófer Emilio Rodríguez.

Este no se conformó con desobedecer las órdenes del agente de la autoridad, sino que al mismo tiempo armó un tremendo escándalo.

Entonces el guardia urbano subió al coche y ocupó el lugar inmediato al conductor, ordenándole que marchase hacia la Jefatura de Policía Urbana, pero el chófer, haciéndose el sordo, y con gran velocidad, dirigió el automóvil hacia los arrabales de la ciudad.

Para reducirle a la obediencia, el guardia Broqueta sacó la pistola, y ayudado por otro compañero, condujo a Emilio Rodríguez a la Jefatura de Policía.

EN HONOR DEL LITERATO DON LUIS CAPDEVILA

Barcelona.—En el restaurant Martín, ha sido obsequiado con un banquete el literato y comediógrafo catalán don Luis Capdevila.

El motivo del homenaje ha sido el haber quedado libre del proceso que se le seguía por la publicación de su última novela.

Al banquete asistieron gran número de autores, periodistas, literatos y amigos de Capdevila.

Al terminar el banquete, se pronunciaron varios discursos.

INTENTOS DE ROBO

Barcelona.—El ganadero don José Gayart denunció a la policía que había tenido noticias confidenciales de que se proyectaba por alguien que desconocía cometer un robo en sus corrales.

Tan pronto como fué presentada la denuncia, los agentes de Vigilancia montaron un servicio especial, comprobando que en la madrugada última llegó dirigiendo un carro un criado del ganadero, con el propósito de haber cogido varias cabezas de ganado.

El criado ha sido detenido.

Se llama este Alfonso Moreno y después de prestar declaración en el Juzgado de guardia ingresó en la cárcel.

CONTRA UN USURERO

Barcelona.—José Lapena ha denunciado al Juzgado de guardia a un usurero que le hizo firmar una cuantiosa cantidad por un préstamo de 1.000 pesetas.

El prestamista fué conducido al Juzgado, donde prestó declaración, quedando en libertad.

ESPOSA CONFIA DA

Barcelona.—En la casa de Joaquín García se presentaron dos individuos, fingiéndose amigos del dueño de la casa.

Para la presentación aprovecharon el momento en que éste no se encontraba en ella.

Les recibió la esposa, a la que dijeron que en nombre de su marido les entregase algunos objetos, todos de gran valor, añadiendo que les estaba esperando en un lugar próximo.

Fuó tan crédula la mujer que inmediatamente les entregó lo que le pedían.

UNA PARTICIPACION DE LOTERIA

Barcelona.—También ha denunciado en la Comisaría de Policía un sujeto llamado Enrique Yaso que le habían sustraído una participación de la Lotería del sorteo de Navidad, y que tenía el presentimiento de que con ella se haría rico.

ATAQUE A UN CONVOY.—SOLDADOS MUERTOS

Rabat.—Un grupo de moros disidentes atacó un pequeño convoy en la región de Bu-Denib.

En la refriega murieron tres soldados.

DISMISION DEL GOBERNADOR

Alicante.—Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de la provincia, don Cristino Bermúdez de Castro.

Las fuerzas vivas de la ciudad están realizando incansables trabajos para hacerle desistir de su propósito y que retire la dimisión.

El Sr. Bermúdez de Castro la tiene presentada con carácter irrevocable.

CASA INCENDIADA

Moral de Calatrava.—Comunican de Argamasilla de Calatrava que la anciana de setenta y siete años, llamada Mercedes Escobar Sánchez, prendió fuego a una casa y a la huerta propiedad de Víctor González, que se la tenía en arrendamiento.

La casa quedó totalmente destruida.

VUELCO DE UNA CAMIONETA.—HERIDOS GRAVES

Las estadísticas recogidas recientemente por un grupo de psicólogos, demuestran que la mayor parte de los inventos han sido llevados a cabo por hombres de treinta y dos años de edad. Un hombre de negocios llega a su cenit a los cincuenta y tres.

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 691,27; Sol, 17,0; Sombra, 6,6; Mínima, -2,0; Seco, -0,2; Húmedo, -0,8; Viento, N. W., 0; Cielo, despejado. Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,00.

D. Angel Sánchez Huerta

EL SEÑOR

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)

falleció en Salamanca, el día 8 de Diciembre de 1927

A LOS CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Venancia Sánchez; hijas: Teresa y Vicenta; madre política, doña Teresa Becerro; hermanos: doña Alfonso, don Emilio y doña Isidra; hermanos políticos: doña Felicitana, doña Marta, doña Sebastiana, don Juan y don Generoso; sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 9, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Plaza del Poeta Iglesias, número 9.—Funeral: Mañana, 10, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia.

NO SE REPARTEN BQUELAS

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

El nuevo plan y reorganización de nuestra zona de Marruecos.

LA REORGANIZACION DE MARRUECOS

Madrid.—En las entrevistas que estos días están celebrando el marqués de Estella y los generales Jordana y Goded, se trata de la reorganización de las fuerzas jafilianas y del plan de gastos del presupuesto del año próximo en nuestra zona de Marruecos.

Se concreta este plan a la aplicación del Real decreto que suprimió las Comandancias generales, y en una de cuyas cláusulas se ordenaba fuera reducido el presupuesto de Marruecos. No quedan actualmente en nuestra zona del Protectorado fuerzas expedicionarias.

Hace días se repatriaron los últimos soldados expedicionarios, que eran catorce del regimiento de Telégrafos.

Quedan en Marruecos unidades de ocupación que suman noventa mil hombres; pero en el nuevo plan de reorganización de aquella zona se suprimirán de quince a veinte mil.

La reducción más importante que sufrirá la plantilla de nuestras fuerzas en Marruecos, será en jefes y oficiales.

El general Goded ha suministrado al marqués de Estella informes completísimos y muy interesantes acerca de la recogida de armas por nuestras tropas a los indígenas.

Pasan, según el general Goded, de cincuenta y cinco mil los fusiles de distintas marcas que se han recogido a los moros.

En Octubre se recogieron mil seccionales, y en Noviembre mil ciento. La recogida de este armamento se ha hecho sirviéndose de unas listas que poseía el cabecilla riñeno Abd-El-Krim y como los fusiles entregados son más que los que figuraban en las listas de referencia, se deduce de esto que el jefe moro era engañado por los indígenas.

A pesar de la gran cantidad de armamento recogido, nuestras fuerzas continúan el desarme. Por Real orden comunicada se ha desglorioso una partida de fuerzas jafilianas.

Ha comenzado a actuar una unidad llamada de montaña, que está formada por treinta indígenas, encargados de establecer contacto con nuestras avanzadas.

Aunque nuestras fuerzas tienen elementos de invierno, es necesaria esta partida para llevarles medicamentos, tabaco, el correo, etc.

Para este servicio se ha creado la unidad de montaña, que ha sido puesta a las órdenes del comandante Blanco, escogido en la Escuela central de Gimnasia, como un especialista en alpinismo, para que enseñe a esta unidad la forma de prestar el servicio paraca que ha sido creada.

Ha comenzado a funcionar la unidad de montaña en Ketama y Saya, zona oriental, y se constituirá otra en la zona occidental, para que ayude en la zona de Gomara.

El general Goded permanecerá en Madrid, hasta después de Navidad, regresando después a Tetuán.

DESPUES DEL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE MINERA

Oviedo.—Al entierro de las víctimas de la catástrofe minera ocurrida en Saina de Langreo han asistido más de 20.000 personas.

Los féretros de los mineros muertos iban cubiertos de flores y de coronas, algunas de las cuales fueron ofrecidas por los mineros de Peñarroya, Cartagena, Linares y otras cuencas mineras.

El gobernador civil ha solicitado del

Gobierno el envío de auxilios económicos para las familias de los mineros muertos que han quedado en la mayor miseria.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Oviedo.—Al regresar del entierro de las víctimas de la catástrofe minera, volcó, cerca de Mieres, una camioneta que iba ocupada por obreros.

Resultaron cinco mineros gravemente heridos y algunos más de menos consideración.

UNA MUJER GRAVEMENTE HERIDA

Barcelona.—A las diez de la noche, en la calle de Aragón, esquina a la de Entenza, riñeron dos hombres. Uno sacó una pistola y disparó dos tiros sobre su contrincante.

Los disparos alcanzaron a Micaela Anaya, de veinte años de edad, casada, que casualmente transitaba por aquel lugar.

Micaela fué asistido en una clínica de urgencia de dos heridas graves.

EL TORPEDERO "CADALSO"

Valencia.—Esta tarde ha entrado en este puerto, procedente de Palma de Mallorca, el torpedero "Cadalso". El comandante del torpedero cumplimentó a las autoridades.

LA JUNTA DEL CONSORCIO ARROCERO

Valencia.—Ha llegado a esta capital el director general de Abastos, que viene con el objeto de presidir la constitución de la Junta del Consorcio Arroceros.

UN CRUCERO ALEMÁN

Cádiz.—Procedente de Kiel, ha entrado en el puerto el crucero-escuela alemán "Berlín".

A bordo del crucero vienen ochenta guardias marinas.

Permanecerán en estas aguas hasta el día 15, y en honor de la tripulación se organizan varios festejos.

FORMIDABLE ESCANDALO EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—Al discutirse en la Cámara de los Diputados el presupuesto particular de Alsacia y Lorena, el diputado comunista alsaciano señor Hueber, pronunció un violentísimo discurso, que ocasionó la indignación de la asamblea, por excepción, claro está de sus correligionarios.

Contestó al discurso del diputado comunista el presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, quien censuró las palabras del señor Hueber, y especialmente el que valiéndose de su inmunidad parlamentaria transporte a Alsacia periódicos alemanes y autonomistas.

Esto es, dijo el señor Poincaré, lo que hacen los comunistas en ese pedazo de Francia, que debiera de ser el más sagrado para los franceses.

En la rectificación del diputado comunista, intentó proseguir sus diatribas, ocasionando la indignación y las protestas de la Cámara, que le obligaron a guardar silencio.

El escándalo que esto ocasionó fué formidable.

El presidente de la Cámara levantó la sesión y al bajar de la tribuna, el señor Hueber fué objeto de un gran abucheo.

trado en el puerto el crucero-escuela alemán "Berlín".

A bordo del crucero vienen ochenta guardias marinas.

Permanecerán en estas aguas hasta el día 15, y en honor de la tripulación se organizan varios festejos.

FORMIDABLE ESCANDALO EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París.—Al discutirse en la Cámara de los Diputados el presupuesto particular de Alsacia y Lorena, el diputado comunista alsaciano señor Hueber, pronunció un violentísimo discurso, que ocasionó la indignación de la asamblea, por excepción, claro está de sus correligionarios.

Contestó al discurso del diputado comunista el presidente del Consejo de ministros, señor Poincaré, quien censuró las palabras del señor Hueber, y especialmente el que valiéndose de su inmunidad parlamentaria transporte a Alsacia periódicos alemanes y autonomistas.

Esto es, dijo el señor Poincaré, lo que hacen los comunistas en ese pedazo de Francia, que debiera de ser el más sagrado para los franceses.

En la rectificación del diputado comunista, intentó proseguir sus diatribas, ocasionando la indignación y las protestas de la Cámara, que le obligaron a guardar silencio.

El escándalo que esto ocasionó fué formidable.

El presidente de la Cámara levantó la sesión y al bajar de la tribuna, el señor Hueber fué objeto de un gran abucheo.

DIEZ Y OCHO MUERTOS EN ACCIDENTE

Calcuta.—A consecuencia del incendio que ha destruido un depósito de

azúcar situado en la parte Norte de la ciudad, se hundió un tinglado, matando a 18 personas.

UN ABORDAJE

Altona.—Esta noche chocaron un vapor inglés y un remolcador alemán. Este último se hundió, ahogándose un tripulante.

SE AGRAVA LA SITUACION EN SHANGHAI

Shanghai.—Continúa agravándose la situación en Shanghai, sobre todo en la concesión internacional, donde reina gran agitación entre los elementos comunistas.

Las autoridades de la concesión están muy preocupadas, temiéndose que se reproduzcan los sangrientos sucesos de que ya han sido testigos en otras ocasiones.

LA REUNION DE LA FEDERACION INTERNACIONAL MINERA

Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación Minera se ha reunido para estudiar el orden del día de la reunión que en Ginebra celebrará la semana próxima el Comité ejecutivo de la Federación Internacional Minera.

PORTUGAL EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Lisboa.—Ha marchado a Sevilla el comisario general de Portugal en la Exposición Ibero-Americana.

TERMINO DE UNA CAUSA

Roma.—Ha termina la vista de la causa seguida contra el ex diputado y secretario general de la Federación de Gentes de Mar, Sr. Giuletti, que en unión de otros individuos, pertenecientes a esta Federación, fueron detenidos, acusados de malversación de fondos. El Sr. Giuletti ha sido absuelto, y cuatro procesados, condenados a penas que oscilan entre dos y seis años de prisión, con multas y costas.

RIVERA

PAGINA FEMENINA

El bisturí y la desaparición radical de las arrugas

Para disimular las arrugas, la ingeniosidad humana no había encontrado más que las pomadas y pinturas. Ahora se ha hecho mucho mejor: no se disimulan con pastas sutiles, se las hace desaparecer. La cirugía estética ha nacido, y el bisturí del cirujano va a reemplazar las creaciones de los perfumistas.

Antes de 1914 ya se habían hecho algunos ensayos, pero sobre todo, durante la guerra fué cuando la cirugía estética se desarrolló. Las heridas de la cara tenían necesidad de repararse, y el doctor Morestin, uno de los más ilustres cirujanos franceses, se dedicó a esta especialidad. Consiguio en ella verdadero dominio, y de sus métodos, salió una técnica que ha ido perfeccionándose hasta un extremo que permite hoy atacar con magníficos resultados las arrugas y algunas deformaciones causadas por la edad, y vencerlas.

El procedimiento es sencillo. Para hacer desaparecer un surco indeseado y revelar, basta con estirar la piel. Una pequeña incisión en la epidermis, algunos puntos de sutura, y se terminó. La incisión practicada en el cuero cabelludo, cicatriza pronto y queda oculta por el cabello. La operación es completamente indolora gracias a los anestésicos modernos, y los resultados satisfacen a los más exigentes. Exite una actriz francesa que muy recientemente, y viendo con espanto que se aproximaban los cincuenta años con todo su cortejo de pequeñas miserias, se sometió a este moderno tratamiento, habiendo recobrado por el milagro de la cirugía estética, su belleza de los treinta años.

No se crea, sin embargo, que a pesar de la sencillez del método, este está al alcance de cualquier bisturí. No se trata de sacar un abceso sin importancia. Se precisa, para ello, un tacto especial, un conocimiento profundo de la técnica empleada, y una gran habilidad por parte del operador. Hay, pues, que recurrir a buen cirujano especialista.

Y preguntarán nuestras lectoras: Con ese método, ¿desaparecen "todas" las arrugas? De ninguna manera. Las patas de gallo, las odiosas patas de gallo, son muy difíciles de corregir. Lo mismo ocurre con las arrugas de la frente. El triunfo completo de la cirugía estética, es en las arrugas nasogénicas, y en las bolsas que se forman en las mejillas. Ahí es donde ha llegado a obtener resultados insospechados.

Además, es necesario que al año de haber efectuado la operación, se proceda a un pequeño retoque, insignificante desde luego, y al que, por otra parte, la operada se presta de muy buen grado, pues no conserva ningún recuerdo doloroso de la primera intervención.

Por último, el dominio del cirujano estético no se limita sólo a borrar las arrugas: se dirige también hacia otras imperfecciones del cuerpo. Si una nariz es deformada, cymarca, si las orejas están despegadas en extremo, si la pared abdominal tiene tendencia al descenso, el cirujano arreglará todo eso, señoras, sin dolor, reflejándose en el semblante de las operadas mientras aquél trabaja, la sonrisa de la esperanza. Lo repetimos una vez más: Para todas estas operaciones, se precisa más la habilidad del artista, que el valor por parte de la paciente. Esta no necesita más que un poco de paciencia.

Llegará un día quizá, en que la ciencia de los hombres prolongará la juventud. Mientras eso llega, la cirugía estética es ya una victoria, aunque pequeña, sobre la vejez.

ANITA P.

LOS TEATROS

LICEO

En la película proyectada ayer en este teatro, el conocidísimo artista de la pantalla Reginald Denny realiza meritisima y muy graciosa actuación.

"El Sr. Huiracán", que es el nombre que corresponde a esta excelente producción del gran artista, es aplaudida por el selecto público que asiste al espectáculo.

Se completa el programa con una cinta cómica, que no solamente hace reír al respetable, sino que estimula el miedo de algunos espectadores que no van para héroes precisamente.

En verdad que fué "un momio" esta película cómica, en la que aparecen más momias que en la necrópolis de Egipto.

Hoy tendrá lugar el anunciado debut de la gran compañía lírica española en la que figuran como primeras tiple Cora Raga y Clara Panach. La empresa de este elegante teatro siempre está dispuesta a que el público de Salamanca presencie espectáculos como este, para cumplir con su máxima de que por el Liceo sólo desfilen compañías de primera categoría.

Viene precedida esta compañía de fama, que indudablemente el primero en otorgársela fué el público de Madrid cuando actuó en el teatro Fuencarral, donde durante mucho tiempo admiraron y aplaudieron su meritisima labor; siguen obteniendo después enormes triunfos, y últimamente en Valladolid, donde estuvieron hasta ayer, día 8, el público les tributo una calurosa despedida, prometiendo que en cuanto tengan fechas libres volverán a actuar en la capital vecina.

Estamos convencidos que el público salmantino sabrá tributar también a tan grandes artistas los homenajes que ellos sabrán merecer.

BRETON

Anoche se despidieron del público salmantino, que llenaba completamente el teatro, los excelentes artistas Rafaelita Haro y Spaventa, que han conseguido en esta breve actuación justos y merecidos elogios.

Se repitió ayer, en las tres secciones, el éxito enorme de su primera actuación, y han dejado grandes simpatías en Salamanca.

El sábado se proyectará en este coliseo una gran joya cinematográfica, utilizando el nuevo aparato A. E. G., adquirido por la empresa recientemente, que lleva por título "Genoveva de Brabante".

"Genoveva de Brabante" está filmada con un lujo inusitado y tal propiedad histórica, que constituye una superproducción no fácilmente superable.

MODERNO

Gloria Swanson, la más elegante de las estrellas de la pantalla, puso de relieve anoche su arte exquisito y depurado en la magistral producción cinematográfica "Zaza", proyectada anoche en el argumento, que se desenvuelve en un ambiente de lujo y riqueza, sirve para que Gloria Swanson luzca preciosas toiles, que llamaron poderosamente la atención, especialmente de las señoras y señoritas.

El film está editado con sumo gusto, admirándose suntuosos interiores y bellísimas fotografías.

Fuó completado el programa con una bonita comedia, que gustó.

La entrada, tres formidables llenos.

"EL ADELANTO", EN GALINDUSTE

SEGUNDA CONFERENCIA CULTURAL

Hasta ahora están obteniendo un éxito grande estas conferencias culturales, pues en las dos celebradas, el público ha llenado totalmente el local escuela, demostrando sus anhelos de ilustración y el interés que estos actos han despertado.

Antes de empezar la segunda conferencia del curso, celebrada el pasado sábado, el maestro nacional don Pedro García Barruelo leyó el cuento titulado "La herencia adelantada".

Acto seguido hace uso de la palabra el conferenciante, don Santos Jiménez Martín, párroco de este pueblo, que disertó sobre el presente y el futuro de este pueblo.

Empieza haciendo una acertada clasificación de los auditorios, y dice que esta noche no se propone enseñar, pero sí hacer despertar.

Estudia a este pueblo en su aspecto cultural, y señala el aterrador número de alfabetos que hay, según se puede ver en el padrón municipal; a la vez explica lo que es lectura espiritual o reflexiva, para distinguirla de la material o mecánica, deduciendo que muchos que creen leer, no saben leer.

Refiriéndose a los sentimientos morales de la localidad, dice que hay en ellos oasis en los cuales encuentra satisfacción el alma, pero que igual que ocurre en la mayoría de ciudades y pueblos, la familia está desquiciándose; los padres pierden su autoridad, porque no saben ser educadores, pues muchas veces consigue más una lágrima silenciosa de la madre, que las voces y golpes de los padres.

Recuerda el antiguo y bárbaro adagio de que "la letra con sangre entra", y dice que los actuales maestros saben inculcarla con amor, desterrando sus clases el antipedagógico látigo.

Trata de las relaciones sociales, señalando sus deficiencias, se detiene en la descripción del odio de clases.

Con gran extensión expone el estado religioso del pueblo, excitando a todos al más perfecto cumplimiento de los deberes que tenemos para con Dios, pero es justo reconocer que en este pueblo han arraigado profundamente las verdades evangélicas, y en este aspecto puede ponerse como modelo.

Se ocupa del problema higiénico de la localidad.

Dice que la situación económica de los pueblos depende de la Agricultura, la Industria y el Comercio; respecto a como se desenvuelve la primera en este pueblo, hace atinadísimas observaciones, señalando como principales defectos la rutina y la poca cultura, por la cual abonan las tierras sin haberlas analizado previamente, y, por lo tanto, desconociendo qué substancias necesitan.

Habla de las industrias de luz eléctrica, molinería, panificación y construcción de carros.

Continúa el conferenciante exponiendo como este pueblo ha estado huérfano de toda protección política, teniendo que vivir exclusivamente de sus propias energías, por lo cual tiene sin resolver sus grandes problemas.

Considera como causas de tal estado de cosas, la incultura y la falta de espíritu societario.

Afirma que la religión católica no teme la investigación de la ciencia, pues el catolicismo y la ciencia son dos rayos de luz que proceden del mismo foco, que es la Divinidad.

Termina diciendo que su deseo más vehemente es ver a este pueblo cruzado por carreteras, y siendo emporio de la cultura, del comercio y de la industria.

Varias veces fué interrumpido por los aplausos, y al final, fué ovacionado.

Como final de velada, el coadjutor de este pueblo, don Segismundo Sánchez Vicente, leyó la poesía "Felicidad", de la cual es autor.

La próxima conferencia está a cargo del maestro nacional don Juan Manuel González Mateos.

EL CORRESPONSAL

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Villoria de Buenamadre y Torrejón (dos cuartos), para 300 ovejas cada uno, con abundante otoño.

GRAN ALMACEN DE TRIPAS PARA TODA CLASE DE EMBUTIDOS

FRANCISCO REVILLA - Cárcel Nueva, núm. 9

Mazo de tripa estrecha, 5 pesetas; mazo de tripa ancha, 4,50 pesetas. Las tripas que ofrezco al público son de muy buen resultado. Proceden de los mejores mataderos de España, inclusive Barcelona y Salamanca. :- Esta casa obsequia a sus clientes con útiles regalos. No dejen de ir a buscarlos

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel, número 9.

EL EXITO DEL SALON DEL AUTOMOVIL, DE PARIS, DE ESTE AÑO, HA CORRESPONDIDO "TAMBIEN" A

RENAULT con su nuevo MONASIX

8 C. V. 6 CILINDROS

EL PRIMER 6 CILINDROS CONSTRUIDO EN GRAN SERIE Y AL ALCANCE DE TODOS.

GRAN REPRISSE, SUSPENSION, FRENAJE, CARROCERIAS DE LUJO, SOPORT NORMAL.

PIDANOS DETALLES, PRECIOS Y CUANTOS ANTECEDENTES DESEE DEL MONASIX RENAULT, A LA

Casa Uweyge - Zamora 57

Garage
Talleres
Oficinas
Exposición.....

La salud ante todo

JARABE GIROLAMO DAGLIANO

LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

Es un auxiliar poderoso para conservarla, por ser el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Exija siempre la marca "Girolamo" De venta en todas partes.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49 - BARCELONA

LIMPIA PARABRISAS ELÉCTRICO BOSCH

adaptable a cualquier coche
Consumo insignificante.
Funcionamiento perfecto

STOCKISTA

DEMETRIO GOMEZ DE LA ROSA

DR. RIESCO, NUM. 47-SALAMANCA